



Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

**Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo
y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos**

Número 69 • Enero - Marzo 2019

Matanza de las Mezquitas

Del Discurso de Odio al Crimen de Odio Terrorista

69

Índice

1. Editorial

Matanza de las Mezquitas: del discurso de odio al crimen de odio Terrorista	3
Esteban Ibarra	
“Libertad de expresión no es libertad de agresión”	4
“Compromiso efectivo para proteger a todas las víctimas de odio identitario”	5

2. Investigación

España: Xenofobia, Racismo e Intolerancia	6
(Comunidades Autónomas. Enero - Marzo 2019)	

3. Teletipos Internacionales 31

ALEMANIA: Repunta el antisemitismo
ESTADOS UNIDOS: Sanciones por discriminación en Facebook
FRANCIA: Reacción ante el machismo y gordofobia
ITALIA: Violencia Ultra en el Fútbol. Policías heridos

4. Otras noticias de interés..... 48

Violencia hacia la mujer
Datos M° Interior Delitos de Odio

5. Documentos 54

**La ONU declara el 2019 Año Internacional de la Moderación
y de las Lenguas Indígenas**

Subvencionado por:



Edita: Movimiento contra la Intolerancia

Dirección: Esteban Ibarra

Número 69

Enero - Marzo 2019

© **Movimiento contra la Intolerancia**
Apdo. Correos 7016
28080 Madrid
Tel 915307199 / Fax. 915306229
Email: mci.intolerancia@gmail.com
Depósito Legal: M-17252-2018



Editorial

La Matanza de las Mezquitas

Del discurso de odio al crimen de odio Terrorista

Movimiento contra la Intolerancia pide al Gobierno que investigue la estancia en España del terrorista neonazi autor de la masacre en Nueva Zelanda y que la Fiscalía de Delitos de Odio actúe contra quienes apoyen o enaltezcan la matanza de musulmanes.

Brenton Tarrant, australiano de 28 años, no era un indocumentado como se observa en su manifiesto de 74 páginas que titula **“El gran reemplazo”**, donde sostiene la justificación de su “venganza” porque los “pueblos europeos” son “reemplazados” por poblaciones no europeas de inmigrantes, plasmando su ideología racista y pidiendo reaccionar contra la decadencia con mensajes tipo: **“Debemos acabar con la inmigración y deportar a los invasores que habitan en nuestra tierra. No es cuestión de prosperidad, es de supervivencia”**.

El autor de esta masacre de 50 muertos y decenas de heridos, en dos mezquitas de **Christchurch**, se define como “hombre común, blanco y racista” que odia a los musulmanes, admira a diversos referentes extremistas e “identitarios” que defienden la raza “blanca”. Rinde honores a **Anders Breivick** y se siente continuador del autor de la matanza de **Utoya-Oslo** que acabó con la vida de 77 personas por motivos similares, como explica en su texto de 1.500 páginas titulado **“2.083, Una declaración de independencia europea”**.

La simbología que el terrorista exhibe en sus fotografías (sol negro de nazismo, cruz cética..) **y acrónimos que utiliza (14 palabras)**, así como sus referencias a Breivick, lo sitúan en aquellas corrientes neonazis o supremacistas blancos que llaman a la guerra racial (RAHOWA) y que demuestran su extrema peligrosidad, por atentados realizado con células durmientes o con “lobos solitarios” que suelen tener conexiones.

El fanático terrorista que en su texto y acción posterior cuida todos los detalles incluso para hacer viral su crimen en las plataformas digitales generando **propaganda por su acción**, manifiesta que su inspiración **racial-identitaria** se radicalizó hacia el extremismo violento en su viaje a Europa en 2017, elemento central de su decisión criminal, y sitúa a Francia, **España** y Portugal como países que visitó y en donde se debe deducir que *presumiblemente podría haber contactado con personas que pudieran compartir su ideario racista criminal*.

La justificación ideológica de su acto criminal ha sido reconocida y propagada por personas en las redes sociales mediante comentarios que entienden o valoran su proceder, alimentando el **discurso de odio islamó-fobo y xenóforo** en torno a esta brutal matanza humana. En consecuencia, y ante la necesidad de *Prevención y Prospectiva* de este **terrorismo neonazi**:



Movimiento contra la Intolerancia ha pedido al Gobierno que **investigue la estancia en España de Brenton Tarrant** y que la **Fiscalía de Delitos de Odio actúe contra quienes apoyen y enaltezcan** la matanza de musulmanes en las redes sociales y **reclame a las plataformas digitales** los datos que procedan conforme a la legalidad vigente.

“Libertad de expresión, no es libertad de agresión”

Reclamamos los partidos políticos reforzar la legislación y extender las sanciones contra la Incitación al Odio ante el avance del extremismo de todo tipo y a la Fiscalía que sea más proactiva frente al discurso de odio y pide su intervención frente a la intolerancia agresiva que se produjo en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Hay voces extremistas, de todo tipo de orientación, defienden eliminar los límites impuestos por nuestra legislación democrática a la incitación y al discurso de odio. Los extremistas, ya sean **derechistas, izquierdistas o independentistas**, reclaman un alcance ilimitado de sus manifestaciones de intolerancia sabiendo que dañan mortalmente la convivencia democrática.

Nuestra Constitución y los Tratados Europeos no lo permiten y el mismo Consejo de Europa, desde 1997, pide luchar contra el discurso de odio que *“abarca todas las formas de expresión que **propaguen, inciten, promuevan o justifiquen** el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de **odio basadas en la intolerancia**, incluida la intolerancia expresada por **agresivo nacionalismo** y el **etnocentrismo**, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante”*.

Llamamos la atención sobre lo sucedido en la **Universidad Autónoma de Barcelona** cuando un grupo de extremistas, usando la fuerza, **sabotearon** libertades fundamentales en un acto organizado por la **asociación de jóvenes S’HA ACABAT!**, donde la hostilidad, el acoso, los insultos y el uso de la fuerza acompañaron a la difusión de estereotipos negativos **hispanófobos** y la estigmatización junto con amenazas por motivos ideológicos hacia personas de asociaciones y partidos constitucionalistas, recordando que : **“Libertad de expresión, no es libertad de agresión”**.

Pedimos a la Fiscalía General que sea más proactiva, recordando que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal Supremo hicieron suyo que : *“la **tolerancia y el respeto de la igual dignidad de todos los seres humanos** constituyen el fundamento de una sociedad democrática y pluralista. De ello resulta que, en principio, se puede considerar necesario, en las sociedades democráticas, **sancionar e incluso prevenir todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio basado en la intolerancia**, del mismo modo que la libre exposición de las ideas no autoriza el uso de la violencia para imponer criterios propios”*. (STEDH de 16 de julio de 2009, caso Féret c. Bélgica).

Señalamos que **“el discurso de odio precede a la acción”**, por lo que aquellos grupos extremistas que piden la supresión de **“Leyes Mordaza”**, al querer acabar con los límites de la legislación democrática a sus abusos, evidencian un camino peligroso al poner en peligro a personas, sectores de población en riesgo y a la misma **convivencia democrática**.



Movimiento contra la Intolerancia pide a los partidos políticos democráticos un compromiso efectivo CONTRA EL DISCURSO DE ODIO y los hechos de fanatismo, hostilidad y violencia que desata, requiriéndoles un refuerzo de la **legislación y la extensión de las sanciones de manera efectiva** contra toda incitación y acciones que promuevan el **odio basado en la intolerancia al diferente**.

“Compromiso efectivo para proteger a todas las víctimas de odio identitario”

Ni el Estatuto de la Víctima del Delito, en cuanto necesidades especiales de protección, ni el Código Penal en su agravante, incluyen la **Edad, origen territorial, identidad política, profesión, situación sin hogar, exclusión, aspecto físico, ni “cualquier otra condición o circunstancia personal o social”**, como plantea la Constitución. Se han cometido numerosos delitos de odio por estos factores no protegidos que *están excluidos, discriminados*, en la legislación penal. Además, la Educación para la Tolerancia y los Derechos Humanos brilla por su ausencia.

Nuestra legislación contra los delitos de odio *se queda corta, es insuficiente y discrimina* a personas que **sufren el odio identitario por diferentes condiciones o circunstancias de la condición humana**, tal y como imperativamente previene nuestra Constitución. La mejora de los últimos años del **Código Penal** y de la legislación relativa a la igualdad de trato, revela que aún existen circunstancias no contempladas de **actos de intolerancia agresiva** que quiebran de facto la igualdad ante la ley, en la protección de dignidad humana, de las libertades y derechos. **El Estatuto de la Víctima del Delito**, en cuanto a necesidades especiales de protección, también olvida a estas personas.

Aunque en 1995 se avanzó en una mayor protección de personas y sectores vulnerables de la población mediante la introducción de la **circunstancia agravante** (22.4) y **tipos penales específicos** (510, 511 y siguientes) de protección de libertades y derechos fundamentales; aunque devino en mejora progresiva, incluida la reforma de 2015 y la incorporación de la orientación e identidad sexual o la razón de género, hoy día **amplios sectores de la población** sufren **odio, discriminación, hostilidad y violencia**, sin que la respuesta democrática, en términos sancionadores y de protección a la víctima, evidencien una **perspectiva universal** como la que proclama la Constitución Española.

Este es el caso del **odio y discriminación por edad** que todo el mundo puede constatar ante los numerosos casos de desprecio a la dignidad humana de las personas mayores, o incluso de aquellas que por razón de edad sufren situaciones de escándalo laboral, sin olvidar los malos tratos.

El origen territorial es otro caso grave y más cuando donde crecen fobias y fanatismos que alimentan el odio identitario espoleados por extremismos ultranacionalistas y de todo tipo, que debería ser reflejado explícitamente en las legislaciones que sancionan conductas de intolerancia y discriminación. De igual manera **la identidad deportiva, cultural y lingüística** que nos evidencia la violencia ultra en el fútbol y numerosos actos.

Los ataques a personas, sedes y actos en relación con **la orientación política**, son casos de inquietante gravedad y revelan el extremismo violento de quienes lo realizan, ante los que nadie se puede poner de perfil, ni justificar, al contrario, desde valores democráticos deben ser condenados éticamente y sancionados con un agravante por intolerancia política y discriminación por afectar a los semejantes y quebrar la cohesión social.

De igual manera sucede con los casos de agresiones, escraches, acosos, coacciones realizadas a personas **por un ejercicio profesional determinado** que incluso sufren sus familiares y amigos, incluyendo situaciones sin



ninguna relación con su actividad laboral. Este es el caso de agresiones a periodistas, agentes de seguridad, médicos, árbitros, operadores jurídicos y otras personas que lo sufren por ejercer libremente su profesión.

Los casos de agresiones a **personas sin hogar, en exclusión o por su aspecto físico** también han sido un irracional motivo de fanáticos y grupos de odio **que les seleccionan** por vivir en la calle o llevar una estética determinada (punk, hippy, pijo...) y de manera más general, les discriminan por ser gordas o tras sufrir cualquier estigma por ser **sectores de población vulnerable, según un contexto determinado**. La intolerancia, en su manifestación discriminatoria o violenta, mediante **ataques inopinados** hacia estas personas, ha dejado un rastro homicida en nuestro país.

La persona y las distintas manifestaciones de la condición humana están protegidas constitucionalmente, pero no así en el Código Penal que a través del "*numerus clausus*" se impone una redacción restrictiva sobre los delitos de odio, dando la espalda a una **interpretación universal y humanista**, en términos de "*numerus apertus*", como los artículos **10, 13.1 y 14** de nuestra Carta Magna, sin olvidar que también reclaman y mandatan, junto a los Tratados Internacionales y Europeos, una **Educación para la Tolerancia y los Derechos Humanos** que tanta falta hace en nuestro país, a la vista de los despropósitos que se cometen.

¡¡Tras el VOTO solicitado, quedamos en espera del COMPROMISO de los Partidos políticos!!



CONCEPTO DE TOLERANCIA





Investigación

Xenofobia, Racismo e Intolerancia en España

(Por Comunidades Autónomas. Enero - Marzo 2019)

ANDALUCIA

- 02-01-19 DELITOS DE ODIO APOROFOBIA. (Málaga).** Denuncian que la muerte de un sin hogar en el aeropuerto podría ser un delito de odio por aporofobia -miedo u hostilidad ante las personas sin recursos. El Observatorio Hatento denunció el caso a través de un comunicado y solicitó que la investigación tuviese en consideración la motivación subyacente a la agresión.
- 05-01-19 AGRESIÓN TRANSFÓBICA. (Córdoba).** La Asociación de Transexuales de Andalucía Sylvia Rivera ha denunciado la agresión sufrida por un joven transexual de 19 años en la avenida del Aeropuerto de Córdoba. La víctima fue increpada cuando volvía de camino a su casa por la noche, el agresor corrió hacia él y le propinó un golpe en la cabeza con la litrona que llevaba en la mano causándole un traumatismo craneoencefálico, además de contusiones en rodillas y codo, acompañando la agresión con gritos transfóbicos, como "maricona" y "marimacho". El joven denunció los hechos en la Comisaría del Distrito Este de Córdoba, acompañado de dos conductores en calidad de testigos.
- 07-01-19 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Granada).** Piden 23 años de cárcel por dejar a su tío en coma durante un ataque homóforo. El acusado, de 21 años, empezó a reprochar su condición sexual a su tío y se inició una discusión, tras varios insultos tales como "maricón de mierda", comenzó a golpearle de una manera tan brutal que la Fiscalía no duda de que lo hiciera con una clara intención de quitarle la vida. Según la acusación pública, tales hechos constituyen un delito de asesinato en grado de tentativa, con agravante de discriminación por orientación sexual.
- 08-01-19 XENOFOBIA. (Sevilla. Casariche).** Varias familias rumanas de la localidad sevillana de Casariche han salido del pueblo ante el miedo a que puedan sufrir linchamientos o agresiones. Dicha reacción se produce después de que una multitud intentara linchar a un delincuente de nacionalidad rumana que había sido detenido tras ser sorprendido robando en una vivienda del municipio. La Guardia Civil tuvo que intervenir para proteger al detenido de los vecinos que pedían a gritos que soltaran y se lo entregara a ellos. Pese a que no ha habido ataques contra ningún otro miembro de la comunidad rumana, las familias han decidido marcharse de Casariche por temor a algún brote xenóforo.



- 10-01-19 XENOFOBIA.** El presidente del Consejo de Colegios de Médicos de Andalucía defiende la atención a cada paciente “sin importar si son españoles o no”, “otra cosa son las autoridades sanitarias, los gestores, pero los médicos no tenemos la obligación de hacerlo”. Con estas declaraciones sale al paso del acuerdo suscrito entre PP y Vox en el que dicen empezarán a “trabajar para garantizar una inmigración legal, respetuosa con la cultura occidental y ordenada”.
- 11-01-19 DISCRIMINACIÓN XENÓFOBA. (Jerez. Cádiz).** Ahmed, padre de una familia de refugiados palestinos denuncia la dificultad a la hora de alquilar una vivienda en Jerez, ciudad en la que han establecido su negocio. Afirma que tras llevar semanas buscando piso, han recibido el rechazo por ser árabes en once ocasiones en las que los arrendatarios le han mostrado su negativa tras la visita. Ahmed asegura que han sido discriminados y engañados con diferentes excusas que luego ha podido comprobar que eran falsas.
- 14-01-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Sevilla).** Multitudinaria pelea entre miembros de dos fracciones de ultras del Betis y del Real Madrid en las inmediaciones del estadio Benito Villamarín en Sevilla. Durante el enfrentamiento, al finalizar el partido, los ultras se arrojaron piedras e hicieron volar algunas de las sillas de los establecimientos ubicados en la zona, uno de los participantes sacó un arma blanca y apuñaló a dos personas del grupo rival que tuvieron que ser trasladados al Hospital. Uno de estos jóvenes recibió una puñalada en la espalda y el otro en el costado.
- 17-01-19 MISOGINIA. (Sevilla).** Piden 10 meses de cárcel a los tres acusados por el vídeo de la manifestación feminista el pasado 8 de marzo, donde se ve a varias personas grabando y llamando “guarras” y “golfas” a las mujeres manifestantes. Además en el vídeo se escucha decir a uno de ellos “todas estas guarras que no trabajan, vean, vean, todas, lo que hay que hacer es fregar más”. Posteriormente el vídeo fue enviado a un grupo de Whatsapp y luego subido a Twitter. La Fiscalía ve un delito de lesión a la dignidad por razón de género. Además a los acusados se les inhabilitará durante cinco años ejercer profesiones u oficios en el ámbito educativo, docente, deportivo y de tiempo libre.
- 19-01-19 ISLAMOFOBIA. (Motril. Granada).** La plataforma de vecinos de Santa Adela ha mostrado su desacuerdo por la construcción de una mezquita en este barrio ubicado en el Puerto de Motril. La portavoz vecinal ha asegurado que se oponen a la mezquita, al igual que a la construcción de un centro de inmigrantes en la zona.
- 21-01-19 CRISTIANOFOBIA. (Almería).** Denuncian el intento de quemar por segunda vez la puerta del templo de la Santísima Virgen del Mar de la localidad almeriense. Según un comunicado de la hermandad, la intervención de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ha permitido paliar los daños en el templo, ocasionados con la intención de atentar “contra la fe cristiana y la devoción de la Santísima Virgen del Mar”, según afirma la hermandad. El anterior acto vandálico se registró con un intento de quema de la puerta del templo, si bien ya se habían sufrido una serie de pintadas, que fueron limpiadas rápidamente.
- 27-01-19 AGRESIÓN HOMÓFOBA. (Vélez de Benaudalla. Málaga).** La Fiscalía pide 23 años de prisión para un joven acusado de agredir a su tío provocándole un coma vigil del que no se ha podido recuperar, tras una discusión en la que el acusado insultaba a la víctima al grito de “maricón de mierda”. El Acusado que se encuentra privado de libertad desde que fue detenido, es ahora juzgado por un delito de homicidio en grado de tentativa con el agravante de obrar por motivos de odio por intolerancia hacia la identidad u orientación sexual de la víctima, y la circunstancia mixta de parentesco.
- 28-01-19 DELITOS DE ODIOS. (Granada).** El racismo y la xenofobia se mantienen por cuarto año consecutivo como los delitos de odio más presentes en Granada, según los últimos datos del Ministerio del Interior correspondientes al año 2017, en el que, además, se evidencia un nuevo repunte de esta variante respecto al periodo anterior.



Durante el 2017 se registraron un total de 1.419 delitos de odio en España, de los que, al igual que en Granada, la mayoría fueron por motivos racistas. En total fueron 524 hechos de este tipo, lo que supone un 25% más que el año anterior (416). De ellos, seis tuvieron lugar en Granada, siendo ésta la segunda cifra más alta.

- 28-01-19 AGRESIÓN HOMÓFOBA. (Cádiz).** Una pareja de chicas sufrió una agresión homófoba mientras se encontraba en una zona de ocio en las inmediaciones de un bar en la localidad gaditana. Según la Policía Local, la pareja de chicas estaba besándose cuando un joven y su novia comenzaron a increparlas y a llamarlas “lesbianas de mierda” en tono despectivo. Ante el rechazo de las chicas al insulto, la joven que las había increpado arrojó un vaso de cristal al rostro de una de las jóvenes, sin que llegara a ocasionarle heridas de consideración. La Policía Local procedió a identificar a las partes implicadas en el suceso y trasladó los datos a la Comisaría para su posterior denuncia.
- 04-02-19 DELITO DE ODIO EN INTERNET. (Algeciras. Cádiz).** Agentes de la Policía Nacional han detenido en Algeciras (Cádiz) a un exmilitar como presunto responsable de un delito de odio contra distintos colectivos. El acusado, a través de las redes sociales, difundía mensajes amenazantes, vejatorios y violentos contra colectivos por su identidad sexual, género y nacionalidad. El arrestado, exmilitar profesional que presumía de saber usar armas y de conocer diferentes técnicas de combate, se convirtió al islam y llegó a utilizar tres perfiles en las redes sociales para transmitir comentarios amenazantes hacia multitud de colectivos, que suponían un ataque a los derechos fundamentales.
- 04-02-19 ACOSO ESCOLAR.** La Policía Nacional, la Guardia Civil y diversos cuerpos de Policía Local han registrado 179 casos de acoso escolar entre 2012 y 2017 en la provincia de Almería, en niños de entre seis y 17 años. Siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. En el global de Andalucía, en los últimos seis años, Sevilla es la que mayor número de casos registra con un total de 350, seguida de Málaga con 274 víctimas; Cádiz, 252; Almería, 179; Granada, 122; Córdoba, 99; Huelva, 93 y Jaén, 78. Sin duda son cifras que ponen de manifiesto que se trata de un problema enquistado en las aulas sobre el que hay que seguir trabajando.
- 09-02-19 AGRESIÓN POR APOROFOBIA. (Málaga).** Detenida la pareja buscada por intentar matar a un indigente al incendiar el coche donde dormía, causándole quemaduras graves en el abdomen y las piernas. Agentes del Grupo de Homicidios de la Policía Nacional han detenido a la pareja acusada de prender fuego al coche donde dormía un indigente, que resultó herido de gravedad. Los investigadores atribuyen a los arrestados, una mujer de 45 años y un hombre de 48, los delitos de homicidio en grado de tentativa e incendio.
- 09-02-19 PINTADAS DE ODIO. (Benaoján. Málaga).** La Policía Local investiga en Benaoján (Málaga), la comisión de los presuntos delitos de amenazas, insultos y odio, tanto personal como contra la autoridad, por las pintadas aparecidas contra la alcaldesa de la localidad, Soraya García, en las paredes de una construcción abandonada propiedad del Ayuntamiento de Benaoján. En ellas aparecían pintadas como: «muerte a Soraya», «muerte alcaldesa puta», «guarra», a la vez que le deseaban «un cáncer».
- 11-02-19 DISCRIMINACIÓN POR DISFOBIA. (Almería).** El Juzgado de lo Penal número 5 de Almería ha condenado con inhabilitación, al gerente de un pub de la capital almeriense en el que se negó el acceso a un grupo de unos 40 jóvenes por su condición de personas con discapacidad, “alegando como motivo para la prohibición la indumentaria que llevaban, vistiendo algunos de ellos pantalones cortos y sandalias”. Por estos hechos, el acusado ha sido condenado por un delito de discriminación a la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, industria o comercio relacionado con la prestación de servicios de hostelería, para profesión u oficio educativos, en el ámbito docente, deportivo y de tiempo libre durante un plazo de un año.



- 11-02-19 CANTICOS RACISTAS EN EL FÚTBOL.** El Cádiz CF emite un comunicado en el que rechaza los cánticos de los ultras xerecistas que se produjeron durante el último partido entre el Xerez CD en la Ciudad Deportiva Bahía de Cádiz. En dicho comunicado dicen que llevan años trabajando contra cualquier cántico que se pueda producir en su estadio y que pueda generar violencia, racismo o xenofobia. Varios de los cánticos por parte de los grupos ultras fueron hacia el recientemente fallecido jugador de 25 años Fernando "Baguetina".
- 12-02-19 DELITOS DE ODIOS. (Sevilla).** El último informe estadístico de delitos de odio publicado por el Ministerio del Interior correspondiente al año 2017 confirma que en Sevilla este tipo de incidentes están por debajo de la media nacional. En ese periodo se clasificaron como tal 33 casos en toda la provincia. Es decir, una media de 3 al mes. Casi la mitad de ellos, 15, estuvieron relacionados con el racismo o la xenofobia. Otros diez fueron producto de ataques a personas por su ideología. Seis estuvieron motivados por las creencias o prácticas religiosas y dos por la orientación o identidad sexual de las víctimas. El Ministerio del Interior creará una base de datos común sobre simbología ultra para combatir los delitos de odio.
- 14-02-19 DELITOS DE ODIOS. (Córdoba).** Según la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), los casos de racismo y xenofobia "casi se triplican" en la provincia de Córdoba, en tres años. Mientras que los casos por orientación o identidad sexual se han "reducido ligeramente, los relativos a ideología y a discriminación por razón de sexo o género se han incrementado". Según AUGC, el crecimiento "más preocupante" es el de los incidentes por racismo y xenofobia, que "casi se han triplicado entre 2015 y 2017, pasando de tres a ocho, lo cual se agrava aún más teniendo en cuenta que entre 2016 y 2017 han aumentado un 60 por ciento, mientras que a nivel nacional el incremento ha sido del 26 por ciento". Ya en 2014 Córdoba se situó entre las siete provincias con más incidentes por racismo y xenofobia, superando a otras con poblaciones inmigrantes mucho mayores. "Y los casos realmente serían incluso más, porque según los expertos muchos hechos de este tipo no se denuncian, ya sea por temor a ser expulsados o estigmatizados, por desconfianza en las instituciones, o por desconocimiento".
- 15-02-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** Ultras del Betis se pegan entre ellos en su visita a Rennes (Francia). Los ultras más reconocibles del Betis, los Supporters, tienen serios problemas con una escisión que se hace llamar United Family. Las peleas a navajazos entre ambos, estuvieron muy cerca de dejar una nueva víctima mortal en el fútbol español después del partido jugado en el Villamarín el pasado 13 de enero. La comisión Antiviolencia, ha sancionado a los implicados en aquella reyerta, con "65.000 euros, y con la prohibición de acceso a los recintos deportivos por un periodo de cinco años, a los dos individuos que, una vez concluido el dispositivo de seguridad establecido para el encuentro se agredieron mutuamente con armas blancas en el transcurso de la reyerta.
- 16-02-19 NAZISMO Y ANTISEMITISMO (Almería).** Aparecen pintadas nazis y antisemitas en el monumento a las víctimas de Mauthausen situado en el parque de las Almadrabillas. Mensajes como "Almería libre de judíos" o "correréis como en el 36" son las que han aparecido en dicho lugar. El secretario del Partido Comunista de Andalucía en Almería, ha explicado que además de las pintadas también se habrían estado repartiendo panfletos de ideología de extrema derecha.
- 18-02-19 ODIOS IDEOLÓGICOS. (Cádiz).** La magistrada del Juzgado de lo Penal número 3 de Cádiz ha condenado a dos miembros del colectivo cadista Brigadas Amarillas, que reconocieron haber agredido en mayo de 2016 a dos jóvenes. La condena de dos años de prisión por un delito de lesiones agravado por uso de instrumento peligroso (un casco de moto), uso de disfraz (uno de los agresores tapó su rostro con un pasamontaña y el otro, con un casco) y por discriminación ideológica, es firme, si bien ninguno de los dos 'brigadas' procesados en este caso irá a prisión.



- 21-02-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** En Sevilla, un grupo de ultras de la Lazio provoca un incendio quemando motocicletas y ciclomotores. El incendio sucedió a una pelea entre los aficionados radicales del club romano y del Sevilla, ya que la Policía logró evitar los incidentes antes del encuentro, pero los ultras lograron enfrentarse después. Una vez disuelta la pelea, los aficionados de la Lazio regresaron y prendieron fuego a las motos que estaban aparcadas en la vía pública.
- 24-02-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** Ultras del Xerez CD agreden a jugadores del Écija al término de un partido de tercera. Los radicales saltaron al terreno de juego y protagonizaron graves incidentes que ya han sido denunciado por el Écija a través de las redes sociales. El Xerez CD también ha condenado los incidentes violentos.
- 28-02-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** La Fiscalía pide tres años de prisión para cada uno de los once ultras del RCD Espanyol que en mayo del 2016 dejaron inconsciente a un seguidor de una peña rival en una caseta de la Feria de Abril. Por esto el Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona considera que los procesados, junto con otras personas no identificadas, se presentaron en dicha caseta con la clara intención de “menoscabar la integridad física de simpatizantes de la Peña Juvenil Españolista 1991. El fiscal detalla que la víctima no tuvo oportunidad de defensa ni de huida dada la superioridad numérica de los agresores y la ubicación a la que le habían llevado, estaba arrinconado y de espaldas a la barra.
- 04-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Córdoba).** Un ultra carga contra un árbitro en un partido de la División de Honor Juvenil. Tras la derrota de su equipo empezó a insultarle de manera muy agresiva y le dijo entre otras muchas cosas, “maricón, te voy a pisar la cabeza”.
- 07-03-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** La Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, ha acordado dos propuestas de sanción de 65.000 euros cada una para el Sevilla FC por “desobediencia reiterada” al permitir la colocación de pancartas con la leyenda ‘Biris’ en dos partidos recientes.
- 18-03-19 ISLAMOFobia CRIMINAL. (Jerez de la Frontera).** El australiano Brenton Tarrant, que asesinó a 50 personas en dos mezquitas de Nueva Zelanda, estuvo en Jerez de la Frontera en febrero de 2018. La Policía está investigando sus movimientos en la ciudad. Movimiento contra la Intolerancia ha reclamado al Gobierno que investigue la estancia en España de Tarrant.
- 27-03-19 DISFOBIA. (Málaga).** Un joven de 21 años está siendo investigado por un presunto delito contra la integridad moral tras obligar a una persona discapacitada a comerse una lagartija en Rincón de la Victoria y grabarlo para difundirlo en redes sociales. La Policía Local ha descubierto este vídeo, que se ha puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

ARAGÓN

- 30-01-19 VIOLENCIA RACISTA. (Huesca).** La Audiencia de Huesca pide penas de tres años de prisión a seis jóvenes como presuntos responsables de una agresión de tintes racista cometida en la madrugada del 26 de enero de 2014 en una zona de bares de Jaca, a un joven magrebí. El fiscal se basa para esta petición en las expresiones vertidas como “negro, moro o musulmán”. Los presuntos agresores son seis militares de la Guardia Real, según ha reconocido un policía local fuera de servicio.
- 08-02-19 RACISMO. (Zaragoza).** La Asociación Vecinal Movera Hondos del Tejar, manifiesta su preocupación ante la creciente escalada de comentarios xenófobos y racistas a cuenta de los menores no acompañados, que se



están produciendo en algunos barrios rurales de Zaragoza, Movera entre ellos. Hace tiempo que se están colgando vídeos en las redes sociales en los que se llega a exigir no sólo que los menores no acompañados sean trasladados fuera del barrio, sino de Aragón.

- 13-02-19 BANDAS URBANAS.** La fuga de uno de los líderes de la banda latina Dominican Don't Play (DDP) en Zaragoza impidió celebrar ayer el juicio contra los responsables de la violenta y multitudinaria reyerta acaecida hace casi dos años en la plaza de Salamero, en la que un menor resultó apaleado y apuñalado por la espalda.
- 19-02-19 VIOLENCIA RACISTA. (Huesca. Jaca).** La Audiencia Provincial de Huesca ha absuelto a un grupo de seis militares de la Guardia Real acusados de una presunta agresión racista ocurrida el 26 de enero de 2014 en la zona de bares de Jaca. Se les acusaba de atacar a un hombre argelino. La sentencia sí señala como hechos probados que Habib B. y Juan Carlos A. G., el policía local, "fueron rodeados por un grupo de unas 15 o 20 personas cuya identidad desconocemos" y que "descargaron varios golpes sobre Habib y Juan Carlos al tiempo que, dirigiéndose a Habib, le decían expresiones tales como negro, moro, musulmán". No obstante, afirma que "no podemos señalar quién de ellos (los acusados) ni en qué concreto momento" hubieran participado en la reyerta.
- 06-03-19 ABUSOS A DISCAPACITADOS.** El 65% de las mujeres con discapacidad intelectual sufren algún tipo de abuso a lo largo de su vida, según el Observatorio de la Discapacidad y un 15% de este colectivo se encuentra en situación de pobreza, además de que un 37% se sitúa en riesgo de padecerla. En total, el 53% de las mujeres de este ámbito se encuentra en situación de vulnerabilidad y solamente un 35,2% de ellas tienen una tasa de actividad, frente al 78% de las mujeres sin discapacidad. Son datos recogidos en la Guía de Género que presentó Atades en Zaragoza.
- 21-03-19 INTOLERANCIA HACIA DISCAPACITADOS.** Aragón multará a los espectáculos que ridiculicen a las personas con discapacidad. Las Cortes aprueban este jueves la Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad, con un paquete de ocho normas. De esta manera cualquier espectáculo que denigre la dignidad de las personas con discapacidad, podrá ser sancionado con hasta 90.000 euros. También contempla como acto de discriminación los lugares que no cumplan con las normas de accesibilidad universal.

ASTURIAS

- 18-01-19 HOMOFobia EN LAS REDES. (Avilés).** El tuitero que llamó 'maricón' al poeta Federico García Lorca, condenado por el Juzgado de lo Penal Número 2 de Avilés a un año de cárcel y mil euros de multa por un delito de provocación al odio, ha sido absuelto por la Audiencia Provincial. La Audiencia entiende que en su frase vertida en Twitter "El asesinato de Federico García Lorca está justificado desde el minuto uno por maricón", el autor muestra su opinión particular y homófoba sobre un colectivo, pero niega que pueda ser considerado un delito de provocación al odio. El tuitero, identificado en esta red social como Diego Celtíbero, había escrito también "Guarro que veo, guarro que apaleo" o "Los españoles primero. Rojos no, gracias. ¡Viva España!".
- 07-02-19 ULTRAS EN EL FUTBOL. (Oviedo).** La Comisión Antiviolenencia informó este jueves de que ha acordado proponer una multa de 10.000 euros al Real Oviedo por la localización «en la grada de animación, zona del estadio con medidas de control de acceso reforzadas, a varios aficionados identificados como integrantes de grupos radicales de diferentes equipos con invitaciones facilitadas por el club» y que no se informó «al coordinador de seguridad».



BALEARES

- 03-01-19 VIOLENCIA ULTRA (Mallorca).** Agentes de la Policía Local de Palma han identificado a dos ultras del RCD Mallorca (SM99) como integrantes, junto con otro de Supporters, del grupo violento que irrumpió en el Baluard del Príncipe, en la madrugada del pasado día 29 de diciembre, cuando se estaba celebrando un concierto de los jóvenes independentistas de Arran.
- 05-01-19 INCITACIÓN AL ODIO (Palma).** El rapero mallorquín Valtòny, a raíz de la grave lesión que sufre el torero Vicente Ruiz El Soro en una de sus rodillas tuiteó lo siguiente al conocer la situación que vive: “¿Solo la pierna? Habría que amputarle las orejas y el rabo también”. Ante este tuit, la Fundación del Toro de Lidia (FTL) está valorando emprender medidas legales contra el mallorquín.
- 08-01-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA POR ODIO IDEOLÓGICO. (Palma).** La Audiencia de Palma condena a dos acusados de un delito de odio, atentado y lesiones a un año y medio de prisión, 630 euros de multa e indemnizar a la víctima con 9.000 euros por la agresión a un comandante de las Fuerzas Armadas que vestía el uniforme reglamentario, ocurrida en plena calle en Palma. Los dos acusados, puestos de acuerdo para actuar juntos, le agredieron por la actividad militar representada y desempeñada por el perjudicado.
- 14-01-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Mallorca).** Decenas de ultras de los Supporters del Real Mallorca y los Riazor Blues del Deportivo de la Coruña se enfrentaron el sábado en una batalla campal en las inmediaciones de Son Moix dos horas después del final del partido. Las dos bandas, que se habían citado para pegarse, intercambiaron patadas y puñetazos hasta que la Policía Nacional los dispersó. No hubo detenidos, pero los agentes identificaron a una veintena de implicados de ambos equipos que se enfrentan ahora a multas de al menos 3.000 euros.
- 07-02-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Maioris. Mallorca).** El director del gimnasio de Maioris (Mallorca) ha sido condenado por una agresión homófoba a uno de sus monitores. El trabajador del centro denunció el acoso, los insultos y humillaciones que vivió por parte de su jefe durante cuatro meses por su condición sexual y que le propinó un puñetazo en una discusión al presentarle su baja laboral.
- 09-02-19 XENOFobia/ISLAMOFobia. (Palma).** El presidente del partido de extrema derecha en Baleares, Jorge Campos, cerraba su intervención del acto de su partido en el Auditorium de Palma denunciando “la inmigración incontrolada” y reclamando “la expulsión de los integristas islámicos” cuando un espectador gritó “¡fuera moros!”. Ante ello, buena parte de los asistentes que le rodeaban estallaron en risas y aplausos.
- 12-02-19 SENTENCIA POR VIOLENCIA MISÓGINA. (Ibiza).** El juez de guardia, titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Ibiza, ordenó el ingreso en prisión provisional de R.B.Z., un joven jugador de fútbol de nacionalidad suiza al que se le acusa de agredir brutalmente, sin mediar palabra, a una chica de 23 años de edad que vio en el Parque de la Paz de la localidad después del partido amistoso que su equipo, Etóile Cauroge disputó con Club Deportivo Ibiza de tercera división. La joven perdió varias piezas dentales y todo apunta a que tendrá que ser sometida a una operación quirúrgica maxilofacial.
- 03-03-19 SENTENCIA POR INCITACIÓN A LA VIOLENCIA. (Baleares).** La Audiencia Nacional condena al rapero Ibicenco Siker a doce meses de trabajos socioeducativos por enaltecimiento del terrorismo y la violencia en sus canciones.
- 09-03-19 INCITACIÓN AL ODIO. (Son Severa. Mallorca).** Una militante de Vox se inventa que su hija recibió una paliza de feministas radicales aportando una parte de lesiones de Febrero que no se corresponde con los hechos.



- 21-03-19 DELITOS DE ODIO.** Baleares registró 30 incidentes o hechos relacionados con delitos de odio racial, xenóforo o de otra intolerancia criminal durante el año 2018, un 5% del total nacional, según datos del Informe Raxen 2018. Movimiento Contra la Intolerancia ha alertado de que el discurso de odio se está consolidando en España sobre todo en internet y las redes sociales. El Informe Raxen 2018 presentado el Día Mundial Contra el Racismo, ha cifrado en 602 los incidentes o hechos relacionados con delitos de odio racial, xenóforo o cualquier otro tipo de discriminación, registrados, durante el año pasado. De esa cifra un 40% corresponde a delitos de odio, un 30% a agresiones violentas y el 30% restante a amenazas, hostilidades o acoso. El presidente de la ONG, Esteban Ibarra, ha matizado que el "ranking" lo lidera la Comunidad Valenciana, seguida de Cataluña, Andalucía, Madrid y Castilla y León.
- 28-03-19 NEONAZIS. (Mallorca).** La Guardia Civil ha detenido en Mallorca a un alemán de 28 años, con estrechos vínculos con la ultraderecha, reclamado por la autoridades de su país por la colocación de un artefacto explosivo en la localidad bávara de Burglengenfeld el pasado febrero, que no llegó a explotar. Es integrante del grupo neonazi Ciudadanos del Reich (Reichsbürger)".
- 29-03-19 DISFOBIA. (Palma).** Una empleada de una residencia para personas con alta discapacidad de Palma ha sido detenida por la Policía Nacional como presunta autora de un delito de malos tratos, ya que habría propinado golpes y proferido insultos como "subnormal" e "inútil" a una persona con diversidad funcional a la que debía cuidar.

CANARIAS

- 08-01-19 LIBERTAD DE EXPRESION. (Las Palmas).** La Audiencia de Las Palmas ratifica el archivo de las diligencias abiertas contra tres usuarios de Facebook que vertieron comentarios hirientes tras el suicidio del agente en los calabozos de la Ciudad de la Justicia de la capital; considerando que esos comentarios, por inasumibles que fueran, están amparados por la libertad de expresión.
- 03-03-19 RACISMO EN EL FUTBOL. (Castillo del Romeral. San Bartolomé de Tirajana).** El encuentro del grupo II de Primera Regional en Gran Canaria entre el Castillo y el Carrizal tuvo que ser suspendido por insultos racistas hacia el linier Zackaria El Khourchi. Según fuentes de ambos clubes, el trío arbitral decidió suspender el encuentro en el minuto 88, cuando el marcador era de 2-2, porque el asistente estaba recibiendo insultos racistas y despectivos.

CASTILLA LA MANCHA

- 10-01-19 VIOLENCIA JUVENIL. (Guadalajara).** Nueve jóvenes de entre 23 y 27 años, vecinos de Guadalajara y de localidades cercanas, han sido detenidos por la Policía Nacional de Guadalajara tras comprobarse su participación en una riña multitudinaria que comenzó en un establecimiento de bocadillos el pasado 8 de Diciembre y que se convirtió en una pelea en la se se usaron defensas metálicas extensibles, cinturones y botellas de cristal. Varios de los detenidos, según informa la Policía, cuentan con antecedentes por haber participado en actividades similares. A consecuencia de las agresiones mutuas, varios de los participantes resultaron con lesiones de gravedad, como fractura de mandíbula, fractura de cúbito, fracturas de falanges de las manos, fracturas nasales y brechas en la cabeza con hasta 15 puntos de sutura, teniendo que ser trasladados de urgencia varios de estos jóvenes al Hospital General Universitario.



- 19-01-19 DISCURSO ODIOS NEOFACISTA. (Albacete).** Aparecen pintadas nazis y fascistas en el monumento a los represaliados por el franquismo en Villarrobledo. Varias esvásticas y la frase "rojos no", son las que han realizado sobre el monumento. El monumento fue inaugurado en 2012 y está dedicado a las más de 300 víctimas represaliadas durante el franquismo. La asociación "Memoria y dignidad Villarrobledo Sin símbolos Franquistas" ha denunciado los hechos a través de las redes sociales y desde IU sostienen que se está viviendo en la localidad una "escalada de ataques fascistas al cubo".
- 03-02-19 DELITOS DE ODIOS.** Ciudad Real suma en cinco años cincuenta delitos de odio registrados. La mayoría son actos racistas y xenófobos en el ámbito del deporte, seguidos de los delitos relacionados con la discriminación por motivos de orientación o identidad. Según estos datos, Ciudad Real registra 1,2 delitos de odio por cada 100.000 habitantes, una de las tasas más bajas de toda España.
- 02-03-19 RACISMO ANTIGITANO. (Albacete).** Una empresa de ocio es denunciada por racismo y discriminación. Una familia de etnia gitana ha visto como en 2 ocasiones les han negado celebrar los cumpleaños de sus hijas, alegando que todo estaba cubierto. La primera vez pensaron que era cierto, pero la segunda vez les dijeron que no había días libres, sin haberles dejado decir la fecha del evento. La familia ha denunciado los hechos ante la Policía. Por parte de la empresa niegan los hechos.
- 22-03-19 HOMOFOBIA. (Albacete).** El partido político Vox, se ve obligado a prescindir de su candidato homófobo y negacionista. Las críticas de la comunidad judía, obligan a rectificar al partido de Santiago Abascal. Fernando Paz ha declarado no sólo que considera una enfermedad la homosexualidad, sino que ha minimizado y relativizado el Holocausto.

CASTILLA Y LEÓN

- 05-01-19 ACTIVISMO XENÓFOBO. (Salamanca).** En el twitter del Centro Social y Nacional "Salamanca", sede de Democracia Nacional en la ciudad, se puede ver la entrega de los juguetes, que han recogido durante el mes de diciembre, destinado a "niños de familias españolas afectadas por la crisis". A las imágenes de la entrega de regalos les acompaña el texto: "ya llegaron los Reyes Magos al Centro. Un año más ayudando a los españoles que más los necesitan, en este caso a los más vulnerables: los niños". Al texto le acompañan los hashtag "Salamanca", "Reyes Magos" y "Prioridad Nacional". Esta información también se puede ver en su facebook y en su instagram.
- 13-01-19 XENOFobia EN EL FÚTBOL. (Burgos).** El Burgos Club de Fútbol SAD ha condenado, a través de un comunicado, las diferentes pintadas con lemas, símbolos y textos "alejados del deporte, que incitan en muchos casos al odio y la xenofobia", como ha indicado el texto, con las que amaneció, el domingo, el Estadio Municipal "El Plantío". El Burgos Club de Fútbol, además, presentó denuncia por los hechos y solicitó colaboración ciudadana para esclarecer los hechos.
- 19-01-19 DISCURSO XENÓFOBO (León).** En el twitter de León Antiantifa se puede ver un tuit en el que se pueden ver los titulares de las noticias "un joven de 23 años resulta herido tras una pelea entre bandas en el Barrio Húmedo" y "unos marroquíes aterrorizan a una mujer mientras da el pecho a su bebé". En relación a estos textos, se puede leer en el tuit la frase: "se nos está quedando un León de lo más diverso y multicultural, ¿verdad?". Esta información también se puede ver en el twitter de Hobbit Klan León.
- 20-01-19 DELITOS DE ODIOS. (Castilla y León).** El Ministerio del Interior registró, en el año 2017, un total de 62 incidentes/ delitos de odio. Los más números, 25, fueron los relacionados con ideología. Le siguen los hechos



acaecidos por racismo y xenofobia, 23; orientación o identidad sexual, 7; por creencias o prácticas religiosas, 6; y, por último, por discriminación por razón de sexo o género, 1. La provincia que registró más sucesos fue Valladolid, con 15. Las siguientes más numerosas fueron Salamanca, con 13; Burgos, con 12; León, con 8. Las que registraron menos incidentes fueron: Zamora, con 4; Ávila y Palencia, con 3; Segovia, con 2; y, para finalizar, Soria, con 1.

- 20-01-19 VIOLENCIA INTERÉTNICA. (Valladolid).** La Policía Local de Valladolid acudió a parar de una riña multitudinaria que tuvo lugar en una céntrica zona de ocio nocturno. Aunque no se sabe el motivo de la pelea, el atestado apunta que pudo haber “motivos racistas”, pues los jóvenes implicados, de unos 20 años, eran de origen marroquí y de étnia gitana. Hubo heridos leves y tuvo que personarse sanitarios de urgencia en el lugar. Tres jóvenes, dos de ellos menores, fueron detenidos. A uno de ellos se le intervino una porra extensible de metal.
- 24-01-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. (Salamanca).** Enfrentamientos entre aficionados del Salamanca CF y el Burgos CF antes del encuentro en los que tuvo que intervenir la Guardia Civil. Un hombre resultó herido y otro detenido. Después, durante la primera parte del encuentro los aficionados de ambos equipos se dedicaron cánticos ofensivos desde el Fondo Sur (Salamanca CF) y Fondo Norte (Burgos CF).
- 06-02-19 ACOSO ESCOLAR. (Valladolid).** En un instituto del barrio de la Rondilla, en Valladolid, un alumno del ciclo formativo de grado medio de Carpintería y Mueble fue, desde enero del 2018, víctima de violencia escolar. Los hechos salieron a la luz tras llegar a manos de la madre unos vídeos en los que se veían los ataques. La víctima sufría las agresiones en el aula, cuando no estaba el profesorado delante, en forma de insultos, hostigamientos reiterados, así como puñetazos y patadas en la cabeza y en el costado. Según los informes médicos, estos hechos generaron en la víctima, además de lesiones de diversa consideración, estrés postraumático, depresión, baja autoestima e ideación suicida. Los seis agresores, menores en el momento de los hechos, han sido condenados, por un delito de trato degradante y otro de lesiones leves para cinco de ellos, a pagar indemnización de 6.000 euros por el daño moral generado. Deberán de pagar las costas del juicio.
- 15-02-19 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Salamanca).** La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte propone sancionar con multas de entre 4.000 y 6.000 euros y doce meses de prohibición de acceso a recintos deportivos a cada uno de los 22 aficionados ultras del Burgos CF y del Salmantino que protagonizaron graves incidentes antes del partido del pasado 27 de enero, en las inmediaciones del estadio Helmántico.
- 15-02-19 NEONAZIS EN EL FÚTBOL. (Soria).** Un grupo de ultras del Numancia hacen signos fascistas y lanzan una maza de un bombo que impactó contra el cristal DEL autobús provocando que se agrietara. Otros autobuses también fueron apedreados. El Club Atlético Osasuna se personará en la causa contra los individuos que lanzaron los objetos.
- 23-02-19 DISCAPACIDAD. (Castilla y León).** La Plataforma ‘Educación inclusiva sí, especial también’, de la que forman parte una treintena de asociaciones de dependencia y AMPAS de Castilla y León, convocó, en Valladolid, una manifestación para exigir al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) la defensa de los centros de Educación Especial e impedir su futuro cierre. Bajo los lemas “No al cierre de los colegios de Educación Especial” y “La Educación Especial es una herramienta de inclusión social”, las entidades defienden un modelo educativo “en el que cabe la inclusión a la vez que la educación especial”.
- 13-03-19 AGRESIÓN HOMÓFOBA. (León).** En la cuenta twitter del Ministerio del Interior se puede ver el texto “La policía investiga una brutal agresión homófoba en León” en relación a una agresión cometida por un grupo



de jóvenes en el barrio Húmedo, zona de ocio nocturno de la capital. En un video, subido a redes sociales, se puede ver la agresión sufrida por un joven, de 21 años, al grito de *"hasta que quede muerto"*, *"hijo de puta"* y *"maricón de mierda"*. Los asaltantes han sido vinculados, por varias fuentes periodísticas, a círculos de ultraderecha, sin que la investigación policial haya arrojado, por el momento, conclusiones al respecto. Subdelegación del Gobierno y policía nacional puntualizan que *"los hechos no se investigan como un delito de odio, sino como un delito común"*. El joven agredido requirió ingreso hospitalario.

- 16-03-19 ACOSO ESCOLAR. (León)** La Asociación Todos Sumamos Creando Inclusión ha denunciado la mala praxis de la Inspección en la Dirección Provincial de Educación por la negativa de trasladar a un alumno, con diversidad funcional, que asistía al colegio Los Adiles de Villaobispo a pesar de la situación grave que sufría el menor. La familia solicitó, hace un año, un cambio de centro *"debido a la grave situación escolar que vivía el menor"* con presentación de parte de lesiones, presuntamente, por bullying.
- 21-03-19 VIOLENCIA JUVENIL. (Burgos)** En Burgos, tras una llamada alertando a la Policía Local y a la Nacional, seis jóvenes han sido detenidos, y han pasado a disposición judicial, por agredir a tres personas. Uno de ellos presentaba erosiones sangrantes, así como un intenso dolor en brazo, codo y cabeza, por lo que se requirió atención médica. Los jóvenes encapuchados y armados con palos y objetos contundentes manifestaron que habían venido a la ciudad *"a poner orden"* ya que otra banda latina estaba provocándoles e invadiendo su espacio.
- 26-03-19 DISFOBIA. (León)** Pedro Fernández, deportista de la federación nacional de esquí adaptado denuncia *"trato discriminatorio"* en la estación de esquí de San Isidro al sólo permitírsele usar uno de los remontes. Por su parte, la estación afirma que la aplicación de la nueva normativa se hace *"por cuestiones de seguridad"* y añade que *"lo ideal sería que toda la estación estuviera adaptada"*.

CATALUÑA

- 04-01-19 VIOLENCIA EXTREMISTA. (Tarragona)** Dos nuevos actos vandálicos contra inmuebles de los socialistas catalanes. En esta ocasión se trató de su sede de Sant Andreu de la Barca, y el domicilio del subdelegado del Gobierno de Tarragona, Joan Sabaté. La 'Casa del Pueblo' de la Agrupación Socialista de Sant Andreu de la Barca, amaneció pintada con insultos y amenazas en su persiana y su fachada. En concreto, *"cabrones"* y la expresión *"al gulag"* bajo un símbolo con la hoz y el martillo comunista, y pintadas similares en la otra acción.
- 05-01-19 VIOLENCIA EXTREMISTA. (Cataluña)** Las agresiones contra instalaciones de partidos constitucionalistas continúan en este inicio de año. La diputada de Ciudadanos Lorena Roldán aseguró que su partido ha sufrido tres ataques en estos primeros días del año: uno contra su sede en Vilaseca, otro en Almacelles *"contra el vehículo particular de una persona vinculada con nosotros"*, y otro en Besalú, donde colgaron muñecos que representan a diversos partidos no independentistas, entre ellos, el suyo.
- 12-01-19 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Barcelona)** Un joven ha sido brutalmente golpeado por un grupo de otros cuatro cuando viajaba en el metro por su condición gay. El ataque, que ha acabado con la víctima en el hospital, se ha producido en una escalera de la estación de Urquinaona, si bien los insultos y vejaciones comenzaron antes dentro de un convoy de la línea 4.
- 13-01-19 SENTENCIA POR TRANSFOBIA. (Barcelona)** Un juez de Barcelona ha condenado a un portero de discoteca a un año de inhabilitación profesional y a pagar una indemnización de 350 euros por daños morales por prohibir la entrada al local a una mujer transexual porque su aspecto femenino no coincidía con su documento de identidad de hombre.



- 14-01-19 INCITACIÓN AL ODIO. (Girona).** La Fiscalía ha abierto una investigación para determinar si un agente de los Mossos d'Esquadra ha cometido un delito de odio al escribir frases insultantes contra jueces, políticos e instituciones en el marco del proceso secesionista. La investigación parte de una denuncia presentada por la cabo de los Mossos en Girona ante la Fiscalía de Delitos de Odio y Discriminación.
- 27-01-19 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Barcelona).** El centro LGTBI de Barcelona que se inauguró recientemente en el barrio de Sant Antoni ha sufrido un ataque vandálico grave. No se deben lamentar daños personales, pero sí numerosos daños materiales. Los cristales de las puertas de entrada están rotos, ya que han sufrido el impacto de una valla de obras que estaba cerca del recinto. Además, han aparecido múltiples pintadas que amenazan a sus impulsores y usuari@s.
- 04-02-19 SEXISMO EN EL FÚTBOL. (Terrasa. Barcelona)** . El Terrassa FC ha retirado de la competición a su equipo de veteranos, por "las descalificaciones con insultos sexistas" de algunos de sus jugadores durante un partido de la Segunda División Juvenil Femenina como espectadores del encuentro de su equipo femenino juvenil con el Viladecavallas, con comentarios tales como: "Iros a la cocina, iros a fregar, sois unas mierdas, sois unas guarras". El encuentro en sí se tuvo que suspender por ello también.
- 04-02-19 PINTADAS NEONAZIS. (Tarragona).** Varias caras de Hitler con el lema "Hitler tenía razón" aparecieron en varios muros de la ciudad de Tarragona, en los barrios de Camp Clar y la Floresta.
- 18-02-19 VIOLENCIA RACISTA. (Barcelona).** Detenida una mujer en Barcelona por agredir a otra mujer por ser negra. La mujer, una cliente de un establecimiento de comida rápida en Barcelona, ha sido detenida por un delito de odio. La acusada agredió e insultó a otra cliente del local por ser negra.
- 27-02-19 INCITACIÓN AL ODIO. (Lleida).** La portavoz de la formación política Ciudadanos en Lleida denunció la aparición de cinco muñecos colgados ("ahorcados") del puente de los institutos de la ciudad con las siglas de Ciudadanos, PP, PSC, Units Podem y Vox pintadas en ellos y las caras de los líderes de estos partidos. En ellos se podía leer: " Todos los partidos del régimen serán culpables de su encarcelamiento" y "Pablo Hásel, amnistía total", en referencia al conocido rapero que en 2014 fue declarado culpable y condenado a dos años de prisión por enaltecimiento del terrorismo por el contenido de las letras de sus canciones.
- 28-02-19 JUICIO VIOLENCIA ULTRA. (Barcelona).** La Fiscalía pide tres años de prisión para cada uno de los 11 seguidores ultras del RCD Espanyol que el pasado 1 de mayo de 2016 atacó a un seguidor de este mismo club de fútbol pero de una peña rival mientras estaba con amigos en una caseta de la Feria de Abril y lo dejaron inconsciente. El escrito presentado en el Juzgado de Instrucción número 26 de Barcelona indica que los procesados forman parte de RCDE FIRM, una sección de la Curva, y que rechazan a miembros de la Peña Juvenil Españolista 1991 "dado que asocian a la misma una tendencia ideológica propia de colectivos de extrema izquierda, frente a la que mantienen, por considerarla antagónica a la suya -que defiende valores político sociales extremos propios de extrema derecha".
- 28-02-19 JUICIO VIOLENCIA APORÓFOBA. (Barcelona).** La Fiscalía de Barcelona pide condenar a 20 meses de cárcel y una multa de 1.620 euros a tres acusados de presuntamente haber propinado una paliza a un indigente que dormía en un cajero en Barcelona el 15 diciembre, 2018.
- 01-03-19 DELITO DE ODIO.** La federación Discapacitat Intel·lectual de Catalunya (Dincat) se ha querellado contra Arcadi Espada por un presunto delito de odio contra las personas con Síndrome de Down, por sus palabras en el programa Chester, donde aseguró, entre otras cosas, que es una "inmoralidad y una aberración" que los padres decidan no abortar y tener un niño con Síndrome de Down.



- 04-03-19 VANDALISMO RADICAL E INCITACIÓN AL ODIO IDEOLÓGICO. (Barcelona).** Un grupo de personas atacó con pintura morada e impidió el camino al autobús de la organización ultra "Hazte oír" que presentaba en Barcelona la campaña "stop feminazis". Fue necesaria la intervención policial para sacar a estas personas de la calzada que impedían la marcha del autobús. Por su parte el Ayuntamiento de Barcelona ha multado este transporte por actuar contra la dignidad de las personas.
- 07-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Valencia).** A.M, estudiante y aficionado del Athletic de Bilbao, fue agredido por un grupo de ultras neonazis seguidores del Valencia CF en los prolegómenos del partido entre ambos equipos. La víctima señaló que mientras deambulaba por la calle con otros seguidores de su equipo, entre cinco y siete individuos se abalanzaron sobre él, le golpearon con una botella en la nuca, le golpearon varias veces con lo que parecían ser puños de acero y posteriormente de nuevo con la botella en el tórax sin que los que le acompañaban pudieran reaccionar.
- 08-03-19 DISFOBIA. (Cataluña).** La Conselleria de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya denuncia al periodista Arcadi Espada por sus declaraciones ofensivas y discriminatorias hacia las personas con Síndrome de Down en un programa de televisión.
- 09-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Barcelona).** La policía catalana ha intervenido palos, puños americanos, bengalas, porras, armas blancas y un saco repleto de ladrillos en una redada en un bar que frecuentan los "Boixos Nois" un grupo de aficionados radicales del Barça. La principal sospecha es que tenían la intención de encontrarse con la afición radical del Rayo, los Bukaneros, con quienes protagonizaron una batalla campal y multitudinaria en noviembre del año pasado en Madrid.
- 10-03-19 NEONAZIS. (Tarragona).** Los Mossos d'Esquadra concluyen que la red de moteros Ángeles del Infierno que desarticularon en Tarragona el pasado febrero, es un grupo ultraderechista muy violento que hacía purgas internas y obligaba a borrarse los tatuajes de la banda a los expulsados. Además, han revelado que están en un proceso de expansión en España. Se les ha intervenido simbología nazi, de ahí la constatación de su marcada ideología de ultraderecha, lo que les llevaba a cometer agresiones racistas y xenófobas
- 12-03-19 LGTBIFOBIA. (Barcelona).** El Observatori Contra l'Homofòbia de Catalunya ha registrado 31 denuncias contra el colectivo LGBTI en lo que va de año. Registrándose 5 en un sólo fin de semana. El presidente del Observatori, Eugeni Rodríguez, alerta sobre el rebrote importante de agresiones que se ha producido en los últimos meses en toda Barcelona, a lo que añade que la Ley catalana para erradicar la LGTBIfobia no se está cumpliendo al 100%.
- 13-03-19 AGRESIÓN XENÓFOBA. (Castelldefels. Barcelona).** Un grupo de unos 25 encapuchados asaltaron un centro de menores extranjeros tutelados por la Generalitat. Los jóvenes causaron numerosos destrozos y llegaron a agredir a dos educadores y a un interno. Como consecuencia los 35 menores han sido trasladados a otro centro, mientras que los Mossos han identificado a alguno de los agresores. Por su parte el conseller de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias tilda el hecho de gravísimo y con trasfondo racista al repetirse al día siguiente una concentración ante la casa.
- 14-03-19 DELITO DE ODIO. (Barcelona).** La Fiscalía de Barcelona ha interpuesto dos denuncias a petición del Consejo Audiovisual de Cataluña por la presencia de vídeos en Internet que incitan al odio contra el colectivo LGBTI y favorables a la violencia machista.
- 19-03-19 XENOFOBIA. (Barcelona).** En Barcelona, la ciudad española donde más creció la delincuencia en 2018, fuentes policiales relacionan a los menores extranjeros no acompañados con el crecimiento de los hurtos. Pero los datos contradicen el imaginario de algunos vecinos que han hecho despertar la xenofobia. El 91% de los



menores que dependían de la Generalitat no tenían ningún requerimiento policial ni judicial. Las tensiones entre vecinos y centros de menores para extranjeros se han visibilizado en las últimas semanas, con varios ataques a diversos centros.

- 21-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Los Mossos de Esquadra detectan un incremento de las peleas y agresiones a manos de los hinchas más radicales del Barça, impulsados por una nueva afición de jóvenes. Los actos ya no se registran tanto dentro de los estadios como fuera de ellos, donde los aficionados más radicales han tomado los alrededores del estadio. De alguna manera los Boixos, renacen con savia nueva, controlada por gente joven y que convive con las viejas glorias. El pasado 9 de marzo, los Mossos identificaban en el bar La Jarra, muchos de los 127 Boixos, quienes iban gritando y haciendo el saludo nazi. Muchos de estos radicales son afines a la ultraderecha, algunos españolistas, vinculados a partidos como Democracia Nacional, y otros, catalanistas, vinculados a Unitat Nacional Catalana. A pesar de intentar mantener la neutralidad política, son muchas las exhibiciones por su parte de símbolos nazis y franquistas, junto con su lema "Barça o muerte".
- 28-03-19 AGRESIÓN XENÓFOBA. (Barcelona).** Renfe aparta del servicio a nueve vigilantes de seguridad por golpear con sus porras a un joven inmigrante que iba sin billete. El joven, al parecer marroquí y que habría entrado sin tener billete, acabó inmovilizado y herido. Poco después tuvo que ser asistido por una ambulancia por los golpes recibidos.
- 28-03-19 VANDALISMO NEONAZI. (Barcelona).** Dos días después de haber sido colocada, la placa que instaló el Ayuntamiento de Barcelona frente a la sede de la Jefatura Superior de Policía de Catalunya, en Vía Laietana, para recordar que el edificio fue el epicentro de la represión política en Barcelona durante el franquismo, el memorial ha aparecido quemado.

CEUTA Y MELILLA

- 02-01-19 DELITO DE ODIOS.** Ceuta se incluye por un incidente en el Informe sobre Islamofobia relacionado con la ciudad de forma indirecta. Según el estudio, los hechos ocurridos en 2017, en los que una conversación de WhatsApp, seis policías municipales escribían amenazas y hacían apología del nazismo y de Hitler, donde además vertieron descalificaciones sobre las inmigración y sobre la alcaldesa Manuela Carmena. Desde el Ayuntamiento de Madrid se pide imputar tales hechos como delito de odio.
- 29-01-19 INMIGRACION.** Ceuta y Melilla pedirán endurecer el acceso a la nacionalidad española a los hijos de marroquíes. El Gobierno de Melilla, propondrá en la Asamblea y al Gobierno que se modifiquen los artículos 17.1b y 22.2 del Código Civil, relativos al acceso a la nacionalidad española, para adaptarlos "a las peculiaridades de ambas ciudades autónomas". Una de las propuestas plantea la necesidad de ampliar a diez años el requisito de residencia que se exige para la concesión de la nacionalidad española, actualmente el Código Civil lo tiene puesto en un año de residencia. Dicen que hay que abordar el tema de la inmigración también hablando de estos asuntos, ya que quieren que aflore la gran presión asistencial que sufren los centros hospitalarios de ambas ciudades autónomas donde miles de mujeres cruzan la frontera para dar a luz.
- 12-02-19 MISOGINIA. (Ceuta).** Polémica en Ceuta por las letras machistas de una chirigota donde hacen referencia a las denuncias falsas por violencia de género. Caballas ha reprochado al Gobierno de la ciudad que se pague con dinero público a una agrupación "que pueda hacer apología del machismo" en el concurso. Por su parte Festejos aclara que en el COAC "ni se invita ni se paga a nadie".



EUSKADI

- 07-01-19 DISCURSO XENÓFOBO. (Gipuzkoa).** El Ayuntamiento de Andoain, tras la polémica entorno a la Cabalgata de Reyes, en la que el figurante que encarnaba a Baltasar tuvo un lapsus en relación a los padres y los Reyes Magos, ha hecho un comunicado al respecto. En el escrito, muestran su preocupación y su tristeza por *“los prejuicios raciales y xenófobos que han predominado en muchos comentarios de redes sociales y diversos medios de comunicación”* surgidos a raíz del hecho. Recuerdan que *“Andoain es un pueblo diverso, que vive con naturalidad su diversidad y pluralidad, y así quiere seguir haciéndolo también en el futuro”*. Asimismo, trasladan su *“apoyo y solidaridad a la persona encargada de hacer la función de Baltasar y a su familia”*.
- 10-01-19 INCIDENTE RACISTA. (Araba).** En Vitoria, en uno de los autobuses urbanos, se produjo una discusión entre un chófer y una mujer negra, que había entrado en el vehículo con el patinete desplegado. En las imágenes que se grabaron del suceso, se puede ver como el conductor recrimina a la mujer que *“todos los días”* suba al autobús sin cerrar el patinete y le exige que lo haga antes de subirse, para cumplir con la normativa vigente. La mujer le responde que lo va a cerrar una vez que estén ya dentro del autobús y explica que su hija *“tiene necesidades especiales”* y que al entrar al bus la iba a distraer para poder doblarlo dentro del bus y así dejar pasar a la gente. En el cruce de palabras se puede escuchar al conductor decir *“me da igual que tenga necesidades especiales”* y a un pasajero decirle a la mujer *“soy militar; llevo 20 años matando gente como tú”*. La autora del vídeo indica que hubo otros insultos que no fueron grabados. Ante este hecho, y tras analizar el vídeo, el alcalde de Vitoria, Gorka Urtaran, del Partido Nacionalista Vasco, respaldó al conductor del autobús urbano que en su opinión no tuvo *“un comportamiento de carácter xenófobo o racista”*.
- 13-01-19 ULTRAS. (Bilbao).** Se ha identificado a unos 70 ultras del Sevilla desplazados en sus vehículos hasta Bilbao. Viajaban con cuchillos, navajas, bengalas, bates, palos y petardos. Se les vincula amistad con el grupo “La Manada”.
- 16-01-19 RACISMO.** El sindicato LAB reclama que se adopten medidas legales contra la persona que amenazó de muerte a la mujer negra en un autobús en Vitoria. La organización sindical ha denunciado las actitudes “racistas, xenófobas y sexistas” que se produjeron en el incidente del día 9.
- 02-02-19 VIOLENCIA DE MENORES. (Bizkaia).** En Sestao, un menor, de 16 años, ingresó en el centro de menores, en régimen interno, como presunto autor de la agresión, con arma blanca, que se produjo en Barakaldo, en el transcurso de una riña tumultuaria. Según información de Ertzaintza, durante la reyerta, un joven, también de 16 años, recibió varias puñaladas, por lo que tuvo que ser trasladado al hospital e intervenido, debido a la gravedad de las heridas. Además, durante el transcurso de la investigación, los agentes encontraron tres armas blancas en el domicilio del agresor.
- 07-02-19 ACOSO ESCOLAR. (Bizkaia).** El colegio Askartza Claret, situado en Leioa, deberá indemnizar a una alumna, víctima de acoso escolar, con 6.320 euros. También asumirá el pago de las costas del juicio. La menor, de 13 años en el momento de los hechos, en 2015, fue grabada en la ducha por otras compañeras. La imagen fue difundida, a través de la red social ‘snapchat’, a los móviles de *“un número indeterminado”* de alumnos y alumnas del centro educativo. Según la resolución, los hechos produjeron en la víctima *“una afectación psicológica significativa”*, así como *“alteraciones emocionales, elevación de los niveles de ansiedad, trastornos de sueño, preocupación e inquietud”*.
- 05-03-19 LGTBFobia. (Vitoria).** La asociación Lumagorri HAT elkarte muestra su preocupación por el futuro Observatorio Local contra los Delitos de Odios por orientación sexual e identidad de género de Vitoria-Gasteiz. La



entidad ha declarado que *"el Observatorio sigue siendo una eterna promesa del Ayuntamiento"*. Según una encuesta, realizada por la asociación a personas LGBTI de la ciudad y presentada en diciembre del 2017: el 57% de las personas encuestadas declararon haberse sentido agredidas en espacios públicos; el 44,8%, en la escuela; el 28%, en el ámbito laboral; el 53,3%, en el ámbito de la salud; el 43%, en el ocio; y, un 28%, en el deporte.

- 25-03-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. (Euskadi).** La Consejería de Cultura y Política Lingüística ha informado que, tras la presentación del informe 'Diagnóstico y propuestas creadas para la coestión de la violencia relacionada con el deporte en Euskadi', elaborado por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), el Gobierno Vasco estudia poner en marcha medidas de control de la violencia en el deporte. Según el informe, los comportamientos violentos se dan principalmente entre los espectadores; en su mayor parte, familiares directos de los jugadores. Concluye que más del 95% de las agresiones físicas y verbales se dan en el fútbol, tanto profesional como de base y aficionado. También señala que en el 97% de los casos se sanciona a hombres. Además, el estudio indica que el mayor nivel de permisividad a la violencia en el deporte hace que se acepten violencias no aceptadas en otros contextos. Asimismo recuerda que se trata de un problema con una gran *"cifra negra"*, ya que existen *"expresiones violentas que no se reportan"*.
- 30-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Vitoria-Gasteiz).** Los ultras del Alavés agreden a un aficionado del Atlético quien terminó con una brecha en la cabeza. La agresión se produjo antes del encuentro entre ambos equipos en las inmediaciones del Mendizorroza. Por el momento no hay ningún detenido.

EXTREMADURA

- 17-01-19 DELITOS DE ODIOS.** En el año 2017, Extremadura registra 18 delitos de odio, de los cuales 10 fueron por cuestiones ideológicas, tal como refleja el Ministerio de Interior. Los datos son obtenidos del Sistema Estadístico de Criminalidad, donde se recogen los hechos que han sido puestos en conocimiento de la Guardia Civil, Policía Nacional, Autonómica y Local. La cifra en Extremadura, de hechos recogidos, ha bajado respecto al 2016, donde se registraron 31 casos.
- 28-02-19 DELITOS DE ODIOS LGTBI.** El Observatorio Extremeño de Diversidad Sexual constata el aumento de las denuncias por odio en internet. Por primera vez ha elaborado un informe desde la entrada en vigor de la Ley LGTBI de Extremadura. Se ha visto la necesidad de recopilar dichos datos, ya que ni la ley LGTBI ni su desarrollo reglamentario contempla mecanismos de denuncias, por lo que frente a eso la recopilación de datos es fundamental para poder trabajar desde la prevención.

GALICIA

- 13-02-19 PINTADAS RACISTAS. (La Coruña).** Realizan pintadas xenófobas y racistas en un local de hostelería en Ortigueira cuyo propietario es el portavoz de Cs en este municipio. El propietario lleva más de dos décadas asentado en el municipio tras llegar de Uruguay. Tras el suceso son muchos los vecinos que se han solidarizado con él. La Guardia Civil trata de identificar a los autores.
- 24-02-19 DELITOS DE ODIOS LGTBI. (La Coruña).** ALAS Coruña detectó 33 incidentes de odio contra el colectivo LGTBI. La concejala de Igualdad y la presidenta de la Federación española de entidades LGTBI junto con el presidente de ALAS así lo han presentado en un informe conjunto que se realizó durante el año pasado. Estos



incidentes se han recogido mediante el servicio de atención telefónica operativo las 24 horas del día, precisamente para poder denunciar o alertar de estos casos. La mayoría de los incidentes registrados se dieron sobre todo en lugares y horas de fiesta.

- 11-03-19 RACISMO. (A Coruña).** Un padre denuncia que una discoteca no dejó entrar a su hijo debido al color de su piel. El joven de 20 años, nacido en África, se encontró con la negativa del portero que le comunicó que no pegaba con la gente que había dentro. La única diferencia con el resto era el color de la piel, todos iban vestidos con un estilo similar, refiere Espada, el padre del joven. Los agentes municipales están investigando el caso.
- 12-03-19 RACISMO ANTIGITANO EN EL FÚTBOL. (Lugo).** Un árbitro gitano sufre insultos racistas en un partido de juveniles por parte de seguidores del equipo visitante. Los hechos ocurrieron en el partido de la Liga Gallega Juvenil que enfrentaba al conjunto de Viveiro y el As Pontes.
- 13-03-19 VIOLENCIA EN EL DEPORTE. (Galicia).** La federación gallega anunció un paquete de medidas orientadas a luchar contra la violencia en el deporte, y la Xunta valorará incoar expedientes sancionadores a quienes protagonizaron los incidentes en Viveiro, Laxe, Pontevedra y A Coruña, que dejaron 5 días de bochorno en el fútbol gallego.
- 26-03-19 INSULTOS RACISTAS EN EL FÚTBOL INFANTIL. (La Coruña).** Insultos racistas en el partido del Bergantiños y del Calasanz de Segunda Infantil. Una denuncia pública a través de las redes sociales ha puesto sobre la mesa los insultos y comentarios racistas dichos durante el encuentro. “vete a tu país” o “puto negro de mierda” son algunos de las frases que se escucharon por parte de un par de jugadores hacia otros y por parte también de uno de los progenitores de uno de los menores. Los testigos dicen que el padre del menor se disculpó antes de finalizar el encuentro por lo que había dicho. La madre de uno de los jugadores insultados por un rival dijo en su red social “hoy le tocó a mi hijo, mañana le tocará a otro. ¡Esto lo pararemos como sea!”. Las entidades deportivas implicadas aseguran estar trabajando sobre los hechos para que esas conductas no vuelvan a repetirse.

LA RIOJA

- 23-01-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Logroño).** La Policía identifica a los ocho ultras de la pelea del UD Logroñés-Racing el pasado enero horas antes del partido de la jornada de la Liga de Segunda División B. Dada la rápida actuación policial no hubo que lamentar heridos, pero sí hubo numerosos daños en los establecimientos cercanos. Este partido la Policía Nacional lo había designado a nivel interno como de riesgo medio-alto por los antecedentes de enfrentamientos entre ambas aficiones. Se ha podido determinar que ambos grupos se enfrentan en las redes sociales y posteriormente se buscan en las calles para agredirse y “marcar territorio” durante los desplazamientos en los que acompañan a sus respectivos equipos de fútbol.
- 30-01-19 ACOSO ESCOLAR. (La Rioja).** Educación ha activado el protocolo por acoso escolar hasta diez veces en sólo cuatro meses. Dos de los casos siguen abiertos y en otros dos se ha certificado la situación de acoso escolar, por lo que se ha acordado el cambio de centro y de aula de las víctimas.
- 02-03-19 DELITO DE ODIO.** Los miembros de Vox que formaban la mesa informativa que la formación había colocado en la plaza Florentino Hurtado de Ribafrecha han sido atacados este sábado por tres encapuchados que han lanzado huevos y han llamado «fachas» e «intolerantes» a los componentes del partido político que se encontraban junto al puesto instalado.



MADRID

- 02-01-19 ISLAMOFOBIA.** El ministerio público solicita que se acuse exclusivamente a Melisa Domínguez, líder de Hogar Social por el ataque a la mezquita de la M 30 ocurrido el 22 de marzo de 2016, por ser la única que justificó este acto ante los medios de comunicación. La red Española de Inmigración recurrió esta decisión, por lo que el tribunal ordenó volver a imputar a los once miembros.
- 07-01-19 ACOSO HOMOFOBO EN CENTROS ESCOLARES.** Seis de cada diez estudiantes madrileños ha visto acoso homóforo en las escuelas. Han presenciado violencia verbal por orientación sexual o identidad de género y un 7% ha visto violencia homófoba en el recinto donde estudia, según un estudio realizado con 5.605 estudiantes de 39 centros educativos de la Comunidad de Madrid. Ese análisis destaca que en el país prohíbe específicamente ese tipo de discriminación en la educación y cita la ley madrileña de derechos LGTB que obliga aplicar políticas de lucha contra el acoso escolar y a educar en la diversidad.
- 16-01-19 VIOLENCIA BANDAS LATINAS.** Un joven fue apuñalado en una reyerta de bandas latinas en ciudad lineal. Cinco miembros de la banda latina Dominicana Don't Play agredieron a un grupo de jóvenes en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles. Según fuentes de la jefatura de policía, la agresión partió de los DDP, mientras que el otro grupo emprendió la huida al verles llegar, uno ellos tropezó y cayó al suelo, momento que aprovecharon sus oponentes para coserle a puñaladas.
- 24-01-19 ULTRAS: CASO JIMMY.** El juez del caso Jimmy ha confirmado el archivo de la causa para la mayor parte de las personas supuestamente implicadas en la pelea entre ultras en la que el 30 de noviembre de 2014 murió Francisco Javier Romero, en un auto en el que apunta no se puede asegurar que personas identificadas con armas en la zona participaran en la riña.
- 29-01-19 VIOLENCIA ULTRA POR APOROFOBIA.** La Fiscalía Provincial de Madrid va a solicitar un año de prisión para los tres hinchas del equipo de fútbol holandés PSV Eindhoven que humillaron a un grupo de mujeres rumanas de etnia gitana que estaban pidiendo limosna en la Plaza Mayor. El Ministerio Público reclama a los acusados una indemnización para las víctimas y les imputa un delito contra los derechos fundamentales.
- 04-02-19 DISFOBIA. (Alcorcón).** Una madre denuncia discriminación en un colegio a su hijo discapacitado. Denunciando que de seis horas lectivas su hijo se pasa cinco fuera de la clase, apartado de los demás niños y niñas y no realizando las clases ordinarias. Permanece junto al resto de los alumnos con discapacidad en el edificio de fisioterapia. En su opinión esto es consecuencia directa de los recortes de personal.
- 08-02-19 NEONAZIS.** Asociaciones de Ciudad Lineal condenan la marcha neonazi convocada para el sábado 9 de febrero, autorizada por Delegación del Gobierno. El acto, convocado por la llamada Juventud Patriota de Madrid, tiene el objetivo de conmemorar el 76º aniversario de Krasny Bor, batalla de la II Guerra Mundial en la que participaron voluntarios españoles de la División Azul. Denuncian el carácter racista, xenófobo, machista y homóforo de estas personas, asociaciones y colectivos que convocan.
- 11-02-19 RACISMO EN EL FÚTBOL.** Polémica de contenido racista en la Liga Iberdrola de fútbol femenino, en el Rayo Vallecano - F.C. Barcelona. La barcelonista Andressa Alves denuncia que Sheila, del Rayo, le dirigió un insulto racista tras un lance entre ambas. El entrenador del Barça apoya a su jugadora mientras la rayista lo niega y el club madrileño niega los hechos.
- 12-02-19 VANDALISMO ULTRADERECHA.** Profanadas las tumbas del fundador del PSOE, Pablo Iglesias, y La Pasiónaria, Dolores Ibárruri, en el cementerio de La Almudena. También ha sufrido daños el monumento a los Caídos



de la División Azul, así como dos banderas republicanas pintadas de negro en el muro que homenajea a las Trece Rosas.

- 17-02-19 VIOLENCIA XENÓFOBA Y TRANSFOBICA.** Denuncian una agresión transfóbica y racista en el transporte público de Madrid. Dos mujeres transexuales y migrantes reproducían un vídeo en su móvil, lo que motivó que un hombre se molestara y utilizara su condición para agredirlas verbalmente. Se dirigió a ellas en masculino y les dijo “nos las medimos a ver quién la tiene más grande” o “corre y presenta tus papeles”, fueron algunas de las frases que lanzó sobre las víctimas. Un par de testigos salieron en defensa de las chicas.
- 19-02-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL.** La RFEF llevará el saludo nazi del “Frente Atlético” en Vallecas a Competición y La Liga lo denunciará también a Antiviolenencia. No es la primera vez que los radicales del Atlético de Madrid muestran sus banderas y simbología en la presente temporada, cada viaje del club es más fácil comprobar que este tipo de aficionados se desplaza y entra en los estadios con normalidad. De momento no en el Wanda, al menos no identificados como Frente Atlético.
- 21-02-19 MENORES EN BANDAS LATINAS.** Los menores de edad suponen ya el 32% de los detenidos de bandas latinas. La Policía Nacional arrestó a casi cien pandilleros más en 2018 respecto al año anterior. En la región se estima que hay entre 250 y 300 pandilleros latinos. Los menores de edad van desde los 12 hasta los casi 18 años, esto se debe, según los especialistas, a que los grupos criminales “necesitan savia nueva”. Los grupos más activos son los Trinitarios y Dominican Don’t play, seguidos de los Latin Kings y los Ñetas distribuyéndose por Usera, Vallecas, Villaverde, Tetuan, Carabanchel, Latina y Ciudad Lineal.
- 21-02-19 RACISMO EN EL FÚTBOL.** El Comité de Competición ha incoado expediente disciplinario por las banderas racistas y xenófobas en el Rayo Vallecano-Atlético de Madrid en el partido del pasado 16 de febrero. Aunque las pancartas que se desplegaron en la zona ocupada por la afición del Atlético de Madrid, el expediente disciplinario se incoa contra el Rayo Vallecano en calidad de organizadores del encuentro. Para determinar la gravedad de los hechos se tendrán en cuenta circunstancias concurrentes como el número de pancartas y la existencia de antecedentes.
- 25-02-19 DELITO DE ODIOS.** La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Luis Carlos M.E. a cinco años de prisión como autor responsable de un delito de homicidio en grado de tentativa por agredir con repetidos golpes en la cabeza y en la cara a una persona con discapacidad psíquica en septiembre de 2017.
- 28-02-19 RACISMO EN EL FÚTBOL.** El futbolista Ousmane Dembélé ‘podría haber sido víctima del racismo por parte de la grada del Santiago Bernabéu durante el clásico de Copa que acabó con victoria blaugrana. Según informó ESPN, parte del público del Bernabéu imitaba sonidos de mono cuando Ousmane participaba en el juego.
- 05-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Madrid se ha protegido para recibir al amplio número de ultras que se encuentran entre los aficionados del Ajax que han llegado a la capital para presenciar el partido entre el Real Madrid y el equipo holandés, encuentro calificado de alto riesgo.
- 07-03-19 AGRESION RACISTA.** Denuncian una agresión racista en un bar de Malasaña. Dos jóvenes, uno de ellos con apariencia estética neonazi, insultaron y derramaron cerveza sobre una vecina de origen venezolano, a la que espetaron que se “fuera a su puto país”
- 13-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Máxima tensión tras jurarse “guerra a muerte” dos bandos ultras del Atlético de Madrid. Los neonazis de Suburbios Firm creen que el Frente habló ante la Policía belga de la presencia del asesino de Aitor Zabaleta en un partido de la Champions. La Policía se despliega ante la inminencia de una batalla campal en las inmediaciones del estadio entre los dos grupos ultras, en el partido entre el Atlético de Madrid-Levante, consiguen evitar una pelea, en la que identifican a 70 personas y requisan algunas armas.



La Policía se tiene que mantener vigilante, ya que se teme una escalada de violencia en esta guerra declarada entre ambos grupos ultras. Dichos agentes ya saben los nuevos puntos de encuentro tras el traslado del club al Wanda Metropolitano, bares de la zona donde ya se han producido agresiones. Se estima que hay alrededor de unos 400 miembros pertenecientes al Frente Atlético.

13-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. La UEFA expedienta al Ajax por la conducta de sus hinchas en Madrid. El comportamiento de los radicales podría acarrear consecuencias al club. La UEFA ha abierto un expediente disciplinario a los holandeses, que ya han visto como en otras ocasiones se les ha sancionado hasta tres veces durante la presente Champions.

21-03-19 RACISMO. Movimiento Contra La Intolerancia insta, a resolver a la mayor prontitud y eficacia, la situación en Vallecas ante el escenario incendiario que se está viviendo tras el asesinato a puñaladas de un hombre de 64 años. El presidente Esteban Ibarra, declara que resolverlo a tiempo es clave para diferenciar al pueblo gitano de un grupo de delincuentes y ha concluido "que si se estigmatiza a todo el colectivo no solo es injusto, sino que puede romper la cohesión social".

MURCIA

03-01-19 VANDALISMO NEONAZI. (Alhama). El Ayuntamiento de Alhama pide la colaboración vecinal con la finalidad de acabar con los actos de vandalismo sufridos y focalizados en el monumento dedicado a los cinco vecinos que fueron víctimas del campo de concentración nazi de Mauthausen.

11-01-19 VIOLENCIA ESCOLAR. (Librilla). La Guardia Civil ha abierto una investigación para aclarar la agresión con arma blanca de la que fue víctima un menor de 17 años en el instituto de Librilla. Según explicaron fuentes del cuerpo, los investigadores ya han identificado a otro adolescente, de la misma edad, como presunto autor del ataque.

23-01-19 VIOLENCIA RADICAL. La titular del Juzgado de Menores número 2 de Murcia ha condenado a un menor, perteneciente a un grupo de extrema izquierda "City Boys", a cien horas de trabajo en beneficio de la comunidad y el pago de una indemnización, aún por fijar, por su implicación en la paliza que sufrió Lucía 'La Intocable', perteneciente a un grupo de ultraderecha, en enero de 2017. La magistrada declara a este adolescente a autor de un delito de lesiones, en concurso con otro delito de odio.

18-02-19 DISCURSO DE ODIO. (Águilas). La Guardia Civil ha detenido a un individuo, de 53 años y nacionalidad española, vecino de Águilas, por incitar presuntamente al odio a través de mensajes en las redes sociales, tras detectar un elevado número de publicaciones en una conocida red social que incitaban de modo directo al odio y la violencia contra los musulmanes y el colectivo inmigrante.

05-03-19 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Murcia). El portero titular del Club murciano de Los Garres que se enfrentaba al Lorca FC en categoría regional, recibió durante el mismo varios insultos y expresiones racistas por parte de un grupo de hinchas ultras del equipo visitante, tales como: "¡Tú, negro, vete a tu casa", "¡Negro, vete a tu país", "Negro de mierda".

NAVARRA

10-01-19 APOROFOBIA. Miembros de la Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social han advertido este jueves que en los últimos años en la Comunidad foral, hay discursos que "transmiten un sentimiento de recelo, una actitud de rechazo hacia las personas pobres y de odio hacia los más vulnerables".



- 18-02-19 INMIGRACION-ISLAMOFOBIA.** Efectivos de los servicios de información de la Benemérita de Madrid, Navarra y Murcia llevan a cabo una operación de identificación, localización, detención y posterior puesta a disposición judicial del presunto autor de un delito de odio; la publicación de un elevado número de comentarios en una conocida red social que incitaban de modo directo al odio y la violencia contra los musulmanes y el colectivo inmigrante.
- 25-02-19 VIOLENCIA URLTRA EN EL FÚTBOL. (Pamplona).** La llegada de los ultras del Zaragoza a El Sadar en el partido que enfrentaba al Osasuna y el Zaragoza se produjo entre insultos y amenazas según refleja un vídeo emitido por el canal Vamos de Movistar donde se ve a los Ligallo enfrentándose con los seguidores del Osasuna que estaban en las inmediaciones del estadio, que observaban atónitos su comportamiento provocador tras bajarse del autobús. Accedieron al recinto con cánticos como “vuelvo a El Sadar y a la salida os vamos a matar”. También hubo gritos contra Osasuna e insultos cruzados. La Policía escoltó a los Ligallo, que una vez dentro de la grada cantaron Cara al sol, según se ve en las imágenes. También se escucharon cánticos pidiendo la libertad del Prenda, uno de los integrantes de La Manada.
- 12-03-19 ODIOS EN INTERNET.** “Normal que vaya a ascender el Osasuna, que vaya suerte tienen los putos etarras de mierda que lo único que saben es poner bombas. Cabrones de mierda”. Éstas han sido las palabras que ha dedicado un aficionado del Málaga al Club Atlético Osasuna vinculándolo con la banda terrorista ETA a través de un mensaje en Twitter emitido minutos después del partido entre ambos equipos.
- 22-03-19 DELITOS DE ODIOS XENÓFOS. (Navarra).** Según datos del último informe del Ministerio del Interior, en el año 2017, en Navarra, se registraron 4 delitos de odio por xenofobia, lo que supone un 71% menos que cinco años atrás. El informe también señala la baja representación de las motivaciones de racismo o xenofobia entre quienes cometen esta clase de delitos.

VALENCIA

- 01-01-19 ANTISEMITISMO. (Valencia).** La inscripción que acompaña la escultura dedicada al filósofo y humanista valenciano de origen judío, Joan Luis Vives March, ubicada en la plazoleta dedicada a Margarita Valldaura, ha sido víctima del vandalismo radical. Sobre el fondo gris un grafitero ha dejado su impronta con spray rojo, afeando uno de los espacios más tranquilos y recogidos del barrio de Sant Francesc, en Ciutat Vella, Valencia.
- 04-02-19 ACOSO XENÓFOBO. (Valencia).** Y.L., ciudadana española originaria de Bolivia y madre de dos hijos, acudió a Movimiento contra la Intolerancia para pedir ayuda y orientación ante la situación de insultos y acoso que viene sufriendo desde el pasado año por parte de una vecina que vive puerta con puerta con ella en Valencia, habiéndola dicho ya que hará todo lo posible para que se vaya de allí.
- 08-01-19 ABUSOS POLICIALES. (Valencia).** Varios personas inmigrantes dedicadas a la venta en las calles de la ciudad se presentaron durante el cambio de turno, en el retén de la Policía Local de la calle Baja, en el barrio de El Carmen, para identificar al agente que, presuntamente, habría golpeado a uno de ellos en la cara durante una actuación policial efectuada en el Marítimo. Posteriormente acudieron a pedir orientación a Movimiento contra la Intolerancia.
- 14-01-19 JUICIO POR ANTISEMITISMO. (Benicàssim. Castellón).** Se inicia el juicio en la Ciudad de la Justicia de Valencia contra los ocho miembros de la campaña Defensem els drets humans imputados por participar en la campaña y acciones de boicot del movimiento Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS) contra la participación del cantante judío Matisyahu en el festival Rototom de 2015.



- 17-01-19 CRIMEN DE ODIO HOMÓFOBO. (Valencia).** Agentes de la Policía Nacional han detenido a un hombre como el presunto autor material de la muerte del activista LGBTI Fernando Lumbreras, quien el pasado mes de diciembre fue hallado en su casa de València asesinado con evidentes signos de violencia.
- 20-01-19 VANDALISMO NEONAZI. (Elda. Alicante).** Treinta días exactos son los que han tardado unos vándalos en dañar el monumento destinado a recordar y homenajear la memoria de las 11 víctimas eldenses en los campos de concentración y condenar los crímenes de la Alemania nazi. Al monumento, que se inauguró el 20 de diciembre de 2018, le falta un dedo de la mano.
- 30-01-19 DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD. (Real de Gandía. Valencia).** Un profesor especialista en lengua de signos, que ha sido instructor de alumnos intérpretes en lengua de signos en prácticas, y llevaba dos años dando clase a los niños sordos del colegio Nuestra Señora del Amparo, en Real de Gandía, ya no puede hacerlo después de que la Consellería de Educación le comunicara que carece de la titulación específica que la Conselleria de Educación y la de Función Pública exige este año para su puesto de trabajo. La titulación es la de Formación Profesional de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos y él no puede acceder a ella porque tiene una discapacidad auditiva. Y es que los intérpretes son oyentes. Tiene otras titulaciones similares y específicas en Lengua de Signos, pero no le valen, lo cual lo considera como absolutamente discriminatorio por su condición.
- 02-02-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Valencia).** Un total de 10 ultras del Getafe CF agredieron a un grupo de aficionados de la peña granota Levante Fans antes del partido entre ambos equipos. Los agresores llegaron a los alrededores de la sede de la peña Levante Fans por la mañana y al ver en un bar a los aficionados granotas, bajaron de la furgoneta armados con bates y palos, con los que les agredieron, provocando destrozos del mobiliario urbano y daños en varios vehículos. Al ser detenidos, la policía les intervino también hebillas con simbología nazi.
- 06-02-19 ACOSO XENÓFOBO. (Valencia).** Un matrimonio chileno, con dos hijos, acudió a Movimiento contra la Intolerancia para solicitar apoyo y ayuda con la situación que viven desde hace más de un año con dos vecinos de su finca en Valencia los cuales les hacen comentarios de carácter xenófobo y les acosan, llegando al final a generarse una denuncia el 31 de diciembre por la última acción de uno de ellos.
- 11-02-19 ACOSO ESCOLAR HOMÓFOBO. (Valencia).** Una madre de una alumna de un instituto de Valencia de 12 años se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para solicitar orientación en relación con el acoso que viene sufriendo su hija a través de las redes sociales y fuera de ellas por compañeros de centro por señalarla como lesbiana.
- 13-02-19 DISCURSO DE ODIO. (Valencia).** Agentes de la Guardia Civil han detenido e investigan en Valencia a un hombre de 60 años por presuntamente incitar “de modo directo” y con “brutalidad” al odio y la violencia contra los musulmanes y el colectivo inmigrante a través de la red social Facebook. En el transcurso de la investigación, los agentes han analizado “varios cientos” de publicaciones realizadas por el detenido, algunas de ellas de contenido “extremadamente violento”.
- 14-02-19 VIOLENCIA ULTRA. (Burjassot. Valencia).** El círculo Podemos de Burjassot (Valencia) ha denunciado un ataque, presuntamente perpetrado “por motivos políticos”, por parte de un grupo de encapuchados, que tiraron huevos al domicilio de dos de las candidatas que la formación morada ha presentado para las próximas elecciones municipales del 26 de mayo.
- 16-02-19 VIOLENCIA XENÓFOBA. (Torrent. Valencia).** Agentes de la Policía Nacional han detenido en Torrent (Valencia) a un joven de 20 años como presunto autor de los delitos de lesiones y amenazas, tras agredir por la espalda



con una defensa extensible al vigilante de seguridad de un supermercado y dejarlo inconsciente. La víctima, que sufrió traumatismo craneoencefálico y perdió la conciencia, le recriminó su falta de civismo en el supermercado al agresor que comenzó a amenazarlo de muerte e insultarle por ser extranjero, ya que es de origen búlgaro.

- 19-02-19 DISCRIMINACIÓN TRÁNSFOBICA. (Manises. Valencia).** G.M., mujer transexual, acudió a Movimiento contra la Intolerancia para solicitar orientación y apoyo por la situación de discriminación que viene sufriendo por parte del Ayuntamiento de su localidad, Manises (Valencia), y de la propia Generalitat Valenciana al no reconocerle su condición para acceder a recursos que necesita.
- 20-02-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Oropesa del Mar. Castellón).** Una de las casetas del campo de fútbol número 1 de Marina d'Or, en Oropesa del Mar (Castellón) donde habitualmente entrena el equipo de fútbol del Castellón, apareció con pintadas con mensajes para la plantilla del conjunto albinegro, vice-colista del grupo III de Segunda División B. Sobre un fondo verde de una pared y con letra negra se podría leer perfectamente «La paciencia se acaba. Castellón o muerte» y en la otra «Menos bromas + huevos».
- 21-02-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Valencia).** Seis aficionados británicos del Celtic de Glasgow han sido detenidos en la ciudad de Valencia tras protagonizar diversos incidentes y agredir a varios agentes de policía con botellas, vasos y sillas. Todos ellos habían acudido a Valencia con motivo del encuentro de vuelta de dieciseisavos de final de la Liga Europa, que su equipo disputaba contra el Valencia en Mestalla.
- 21-02-19 VIOLENCIA TRÁNSFOBICA (Valencia).** L.G., mujer transexual, pidió ayuda a Movimiento contra la Intolerancia por el acoso, amenazas e intento de agresión que viene sufriendo por parte de un grupo de vecin@s de su barrio, en San Marcelino, Valencia, por su condición hasta el punto de colocar carteles en la calle con su imagen e insultos y amenazas graves hacia ella.
- 23-02-19 VIOLENCIA EXTREMISTA. (Castellón).** La formación de Vox ha denunciado un ataque a una de sus sedes, en la ciudad de Castelló, que ha provocado la rotura de los cristales del local tras el lanzamiento de piedras, y lamenta la “inacción” del gobierno municipal ante este incidente.
- 26-02-19 DISCURSO DE ODIO Y ARMAS. (Alfarrasí. Valencia).** La Guardia Civil ha detenido en Alfarrasí, Valencia, a un hombre de 44 años con más de cien armas en su casa, muchas de ellas con inscripciones y simbología nazi, por haber incitado al odio y a la agresión de personas de confesión musulmana y personas inmigrantes colgando cientos de mensajes en sus redes sociales en este sentido.
- 26-02-19 DISCRIMINACIÓN POR DISFOBIA. (Guardamar del Segura. Alicante).** La asociación Apsa, que trabaja con personas con diversidad funcional psíquica en Alicante, denunció la situación de discriminación que sufrieron sus monitores y usuari@s al negarles la posibilidad de almuerzo en una cafetería de la localidad de Guardamar del Segura.
- 27-02-19 VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Valencia).** La Policía Nacional ha detenido en València a un hombre y una mujer de 37 y 35 años, respectivamente, padres de un menor de edad, como presuntos autores de un delito de malos tratos en el ámbito familiar agravado por conducta constitutiva de delito de odio, tras supuestamente pegarle e insultarle durante años al no aceptar su condición homosexual.
- 01-03-19 DISCURSO DE ODIO. (El Campello. Alicante).** La canción escogida por una profesora interina de la asignatura de valenciano del IES Enric Valor de El Campello (Alicante), provoca una denuncia ante inspección educativa dado que en el ejercicio que se proponía equiparaba a castellanos con fascistas, machistas y sexistas. Los padres y madres de l@s alumn@s señalaron lo ofensivo de la propuesta.
- 06-03-19 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Almoradí, Alicante).** Abdou Drame, jugador de origen senegalés del Orihuela B, ha denunciado haber sido objeto de insultos racistas, por parte de los aficionados del equipo contrario,



el CD Almoradí, durante el encuentro del grupo IV de la Regional Preferente. El futbolista explica que «en una jugada del partido hice un mal control del balón y se fue al graderío. Entonces, los aficionados del Almoradí comenzaron a reírse y decirme: no eres blanco, varias veces y a hacer el gesto racista del mono. El árbitro y su asistente lo vieron y, al final, lo reflejaron en el acta».

- 06-03-19 HOMOFOBIA. (Valencia).** M.C., mujer transexual, acudió a Movimiento contra la Intolerancia para solicitar ayuda y orientación para denuncia por las amenazas graves que había recibido por redes sociales por su condición transexual.
- 11-03-19 HOMOFOBIA ESCOLAR (Canet d'En Berenguer, Valencia).** Los padres de un alumno de Infantil del Colegio La Muralla de Canet d' En Berenguer (Valencia), han denunciado «la discriminación» por cuestiones de «diversidad familiar» que ha padecido su hijo en la elaboración de un trabajo de clase en el que él era el protagonista y donde, conociendo su situación, la profesora, a la que han tildado de homófoba, le dio una ficha de madre y otra de padre, en vez de las dos de padre, dejándola expuesta con el tachón que al respecto hizo el menor para poner padre.
- 11-03-19 RACISMO. (Valencia).** Una mujer colombiana, L.S., sufrió en el locutorio donde se encontraba para realizar una gestión junto con su sobrina pequeña, amenazas verbales de índole racista por parte de otra mujer española que se encontraba allí también y que le había preguntado por la niña por tener rasgos propiamente sudamericanos como ella, con frases como: “Como salga Vox tú te vas volando. Te irás, te irás”. “¡Estás en España! ¡Arriba Franco! ¡Arriba España! ¡Viva Vox!. Posteriormente acudió a Movimiento contra la Intolerancia para pedir apoyo para la denuncia de tales hechos.
- 22-03-19 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. (Elche. Alicante).** Una pelea entre jugadores cadetes, de 14 y 15 años, del Elche Élite CF y el Atlético San Blas de Alicante de Segunda Regional se saldó en la Ciudad deportiva ilicitana con cuatro heridos de consideración y tres futbolistas expulsados por el club de la capital por su participación en las agresiones.
- 26-03-19 ULTRADERECHA (Valencia).** Un profesor de un IES de Valencia se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para solicitar orientación acerca de las numerosas pegatinas de ultraderecha y neonazis que llevan tiempo apareciendo en el entorno y dentro del centro educativo y que relaciona con la presencia de dos alumnos relacionados con formaciones de dicha ideología, y que ya se han identificado como tal con saludos hitlerianos y tatuajes que muestran sin pudor, ya que no ve voluntad de actuar ante ello por parte de la dirección del mismo.
- 29-03-19 VIOLENCIA MACHISTA EN LA ESCUELA. (Jávea. Alicante).** La menor víctima de una agresión sexual por parte de otros cuatro menores, finalmente compañeros de su centro educativo, contó a responsables del instituto en Jávea, en la comarca de la Marina Alta de Alicante que tenía un problema con un compañero de centro, que le estaba amenazando con difundir un vídeo, precisamente el que habían grabado al abusar de ella anteriormente en un descampado de la localidad.
- 30-03-19 SENTENCIA POR HOMOFOBIA. (San Vicent Rapeig. Alicante).** El Observatorio Valenciano contra la LGTBfobia ha calificado de «histórica» la sentencia dictada por el Juzgado de Menores nº 2 de Alicante que condena a cuatro menores que en julio de 2017 agredieron a una pareja gay en las fiestas de Sant Vicent del Raspeig (Alicante) por agresión con agravante por orientación sexual.



Teletipos Internacionales

ALEMANIA

- 01-01-19 XENOFOBIA. (Renania).** Detenido un conductor tras atropellar a varios peatones en dos ciudades del Estado alemán de Renania del Norte-Westfalia, en un supuesto acto de carácter xenófobo. Al menos cuatro personas han resultado heridas. Según el ministro del Interior del Land renano, Herbert Reul, "Tenía claramente la intención de matar extranjeros".
- 08-01-19 NEONAZIS.** La periodista Nicole Diekmann recibe amenazas de muerte por publicar en Twitter "Nazis raus" ('nazis fuera'). Una multitud de periodistas y medios de comunicación hacen una campaña de apoyo a las redes replicando el mensaje de su compañera. Entre ellos *Der Spiegel* ha denunciado las "amenazas de asesinato y violación" que ha recibido su colega.
- 18-01-19 NEONAZIS.** El fiscal general de Alemania abre una investigación contra varios miembros de la agrupación neonazi "Aryans" (arios) por sospecha de formar una asociación terrorista. El servicio de inteligencia interior describe a los "Aryans" como un grupo de tendencias violentas que forma parte del ambiente neonazi. Sus miembros suelen llevar suéteres negros con la inscripción "Aryans" y el lema "Support your race" ("Apoya tu raza") impreso en la espalda.
- 03-02-19 REFUGIADOS. (Tröglitz).** Markus Nierth, el alcalde que defendió a los refugiados, dimitió de la alcaldía en 2015 y ahora se plantea abandonar la localidad después de cuatro años de amenazas neonazis y de verse sometido a un ostracismo social inimaginable. "Mira el amigo de los refugiados", le increpan por la calle. "¿Qué, Merkel te paga el carrito de la compra?".
- 04-02-19 ANTISEMITISMO.** Repunta el antisemitismo. Según los datos de la Oficina Federal de Investigación Criminal (BKA), en 2017, el último año del que se tienen cifras, se produjeron 1504 delitos de carácter antisemita, un incremento del 2,5% con respecto al año anterior. Pero muchas agresiones, físicas y verbales, no se denuncian. Una encuesta de 2018 de la Agencia para los Derechos Fundamentales (FRA) de la UE apuntaba que el 41% de los judíos residentes en Alemania aseguraba haber sufrido una "experiencia antisemita" en el año previo. El porcentaje se elevaba al 52% si el periodo se ampliaba a los últimos cinco años. Teniendo en cuenta que en Alemania viven unos 200.000 judíos, el número real de agresiones sería mucho mayor del denunciado. Este antisemitismo en Alemania proviene de dos fuentes fundamentalmente. La primera es la ultraderecha, y la segunda es un sector de los inmigrantes musulmanes procedentes de Oriente Medio llegados al país en los últimos años, principalmente por la crisis de los refugiados de 2015 y 2016.
- 25-02-19 NAZISMO. (Hildburgmausen).** Holger Obst, alcalde de la ciudad, se disculpa tras ser ampliamente criticado, por publicar un anuncio de la era nazi como parte de un aviso oficial para conmemorar el bombardeo de la ciudad por parte de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial. H. Obst describió el bombardeo del



23 de febrero de 1945 como un "ataque terrorista" e incluyó un evento conmemorativo en el que Adolf Hitler dio un discurso. Grupos de ultraderecha frecuentemente tratan de mostrar a los alemanes como víctimas de la guerra.

14-03-19 NAZISMO. Herbert Diess, el director ejecutivo de Volkswagen, dijo "Ebit macht frei" (las ganancias les harán libres) durante una reunión realizada, frase muy similar a la máxima "Arbeit Macht Frei" -que significa "el trabajo les hará libres"- un mensaje que los nazis colocaron forjado en hierro en las puertas del campo de exterminio de Auschwitz. En una declaración posterior, el ejecutivo de Volkswagen dijo que lamentaba lo que describió como una "indudablemente desafortunada elección de palabras". Diess también reconoció la "especial responsabilidad" de su compañía "en relación con el Tercer Reich.

ARABIA SAUDI

14-03-19 MISOGINIA. Arabia Saudí inició un juicio contra una decena de activistas saudíes de los derechos de las mujeres detenidas el año pasado, alguna de las cuales han sido torturadas en la cárcel. Las autoridades, que niegan ese extremo, no han hecho pública la lista de detenidas ni de qué se las acusa. ALQST, un grupo de derechos saudí en el exilio, afirma que están siendo procesadas bajo la ley de delitos cibernéticos que, pueden acarrear hasta 10 años de cárcel.

ARGELIA

09-01-19 RACISMO. La elección de Khadija Benhamou, una joven negra procedente de la región meridional de Adrar, como Miss Argelia 2019 ha desatado una polémica que ha puesto de manifiesto el arraigo del racismo en el país. Las redes sociales se llenaron de insultos y memes en las que se la tildaba de fea, comentarios racistas por proceder del sur y tener piel oscura.

ARGENTINA

07-02-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL. La Ministra de Seguridad Argentina ha afirmado que la intención del Gobierno es atacar los negocios ilegales que tienen los ultras, una vez conseguido el objetivo de controlar su entrada a los estadios de fútbol. Además de que la Ley para endurecer las penas a los ultras violentos se votará en la próxima sesión extraordinaria del Congreso.

23-02-19 RACISMO. El gobierno argentino publica una infografía racista para explicar el régimen fiscal e incidencias de las redes sociales. El documento explica el costo argentino de las empresas que allí operan y propone una reforma porque según el gráfico una minoría blanca mantienen económicamente a una multitud de piel más oscura.

26-02-19 VIOLENCIA ANTISEMITA. (Buenos Aires). Gabriel Davidovich, titular del rabinato superior de la Asociación Mutual Argentino-Israelí recibió una brutal paliza en su casa de Buenos Aires. Un grupo de desconocidos entró de madrugada en el piso donde vive junto a su esposa. Davidovich fue internado con nueve costillas rotas, problemas en el pulmón y el rostro desfigurado. La agresión disparó todas las alarmas: desde DAIA, brazo político de la comunidad, advirtieron que se trata de un ataque antisemita.



30-03-19 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Santo Tomé). Detenidos seis agentes de policía tras la denuncia de una pareja de homosexuales que aseguraron que fueron violados y torturados por los policías. Al parecer los agentes entraron en su casa sin una orden judicial, les encañonaron y ya en dependencias policiales les vejaron cuando se dieron cuenta que eran pareja. Les retrocieron los testículos, les tocaron el culo introduciéndoles un dedo e insultaron diciéndoles que eran enfermos discapacitados.

AUSTRALIA

16-03-19 ISLAMOFOBIA. El senador australiano Fraser Anning pronunció unas polémicas declaraciones contra la inmigración, culpándola del ataque contra dos mezquitas en Christchurch, Nueva Zelanda, por parte de un supremacista blanco que causó decenas de muertos. El senador afirmó "Seamos claros, si los musulmanes de hoy son las víctimas, generalmente son los culpables. La religión musulmana es simplemente la ideología violenta de un déspota del siglo VI que se disfraza de líder religioso", afirmó el político australiano, que tuvo también duras palabras contra el "programa de inmigración" que permitió emigrar a Nueva Zelanda a "fanáticos musulmanes".

AUSTRIA

27-03-19 NEONAZI. El canciller de Austria, Sebastian Kurz, confirma que el principal responsable de la matanza a tiros de 50 personas en dos mezquitas en Nueva Zelanda, Brenton Tarrant, tiene vínculos financieros con la formación de la ultraderecha austriaca, Movimiento Identitario. Según las primeras informaciones, el líder ultraderechista, Martin Sellner, habría hecho una transferencia de 1.500 euros a favor de Brenton Tarrant. El canciller Sebastian Kurz dijo que Austria está estudiando disolver el Movimiento Identitario, que aspira a preservar la identidad de Europa.

BRUSELAS

04-02-19 DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET. La Comisaria de Justicia de la Comisión Europea para combatir el discurso de odio en Internet exige más esfuerzos y aumentar la presión sobre las plataformas digitales. Se ha constatado que la xenofobia, la homofobia y la islamofobia dominan el discurso de odio.

BOLIVIA

11-01-19 RACISMO. La jefa del poder electoral de Bolivia, la indígena María Eugenia Choque, denuncia ser víctima de una campaña de discriminación y racismo activada por sectores de la oposición conservadora que cuestionan las inminentes elecciones primarias.

26-03-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL. (Cochabamba). El entrenador burgalés Miguel Ángel Portugal, hace públicas las amenazas que le han proferido los barrabravas del equipo que dirige, Jorghe Wilstermann. Los ultras le daban un ultimátum para que abandonara el equipo en caso de no ganar contra el Nacional Potosí, líder de la Primera División boliviana, ya que si no, "tomarán medidas".



BRASIL

- 03-01-19 HOMOFOBIA Y MACHISMO.** El ultraderechista Jair Bolsonaro ha tomado posesión oficialmente como presidente de la República Federal de Brasil. Sus primeras promesas han sido combatir la ideología de género, reconstruir Brasil y tener en cuenta a Dios por encima de todos. Para esta labor, el nuevo presidente se rodea de cuatro generales, dos capitanes, un teniente coronel y un almirante. No sucedía algo así desde la época de la dictadura. Las primeras medidas de Bolsonaro golpean los Derechos Humanos. Entre ellas destacan la exclusión de las personas LGBTI, bajar el salario mínimo, reclamo de tierras indígenas y además abandonar el acuerdo de París contra el cambio climático.
- 16-01-19 ARMAS.** Bolsonaro cambia la ley por decreto para facilitar la venta de armas. En el país con más asesinatos del mundo en 2017, los brasileños podrán comprar hasta cuatro pistolas sin tener que justificar por qué las necesitan.

BULGARIA

- 07-02-19 RACISMO ANTIGITANO.** Ultras búlgaros causan polémica al presentar un plan para controlar la natalidad de la población gitana del país mediante un programa estatal de abortos. El plan prevé además la creación de unidades voluntarias de seguridad ciudadana, trabajo social forzado, la destrucción de viviendas ilegales y recortes de ayudas sociales para familias que no envíen a sus hijos a la escuela.

CANADÁ

- 02-01-19 ANTISEMITISMO NAZI.** Los Archivos Nacionales de Canadá han presentado esta semana su adquisición de un libro propiedad del dictador nazi Adolf Hitler que recogía un censo pormenorizado de judíos en Norteamérica, pilar fundamental para ejecutar un genocidio allí en el caso de que consiguiera alguna vez invadir el territorio. El libro, de 137 páginas, adquirido el año pasado por los Archivos y titulado "Estadísticas, Medios de Comunicación y Organizaciones Judías en Estados Unidos" y escrito en 1944 por el lingüista alemán Heinz Kloss, es considerado como el plan maestro de los nazis para ejecutar una "limpieza" de judíos, particularmente en Estados Unidos.

CAMERÚN

- 05-02-19 ANTISEMITISMO.** El gobierno de Camerún expresó su sincero arrepentimiento por los comentarios antisemitas del viceministro de justicia, Jean de Dieu Momo, quien dijo que el Holocausto ocurrió por la arrogancia de los judíos. La disculpa le fue transmitida al embajador de Israel, Ran Gidor.

CHILE

- 10-01-19 XENOFOBIA.** Un 43% de los chilenos consideran que la inmigración es dañina para el país porque aumentan los problemas sociales como la inseguridad, el tráfico de drogas y la delincuencia según una encuesta publicada por el centro de estudios Espacio Público y la empresa ipsos. La inmigración es un fenómeno que todavía



divide la sociedad chilena a raíz de las conclusiones de este cuestionario, que abordó la percepción de los chilenos sobre la inmigración social y los movimientos migratorios.

22-01-19 DISCRIMINACIÓN INDÍGENAS. Numerosas delegaciones de países miembros de las Naciones Unidas recomiendan a Chile que cese la discriminación de los mapuches y otros pueblos indígenas, en el examen periódico universal al que el país fue sometido en el Consejo de Derechos Humanos reunido en Ginebra. A los indígenas se les discrimina y se violan derechos como el de la sanidad o la acceso a la educación.

06-03-19 AGRESION TRANSFOBICA. Un joven transexual de 18 años fue agredido por dos hombres debido a su orientación sexual. Le agredieron con golpes de puño en el rostro y cortes en la cabeza, puños y brazos, y le dibujaron una simbología nazi en el cuerpo. La víctima no denunció de manera inmediata intentando evitar un reproche por parte de de su núcleo familiar por su orientación sexual.

06-03-19 HOMOFOBIA. Las denuncias y abusos basados en la orientación sexual o la identidad de género en Chile aumentaron un 44 % en 2018 en comparación con 2017, alcanzando los 698 casos, la cifra anual más alta hasta la fecha, según un informe presentado hoy por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh). Los 698 casos registrados en 2018 (214 más que el año anterior) representan el 22 % del total de los 3.137 contabilizados en los últimos 17 años

CHINA

29-01-19 VIOLACION DERECHOS HUMANOS. Un tribunal chino condena a 5 años de prisión al activista Liu Feiyue fundador de de un portal web de noticias sobre derechos humanos. En un comunicado remitido a los medios la ONG Human Right Watch reclamó a las autoridades del país asiático que anulen la sentencia. Liu y otros han dado voz a mucha gente que ha sufrido abusos por parte de las autoridades chinas. Este tipo de procesos muestran que el gobierno chino aún tiene mucho que esconder cuando se trata de los derechos humanos.

COLOMBIA

29-03-19 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. Las organizaciones Colombia diversa y Caribe Afirmativo entregan a la Justicia Especial para la PAZ (JEP), un informe sobre la persecución contra colectivos LGTB durante el conflicto armado en la región del Urabá y Tumaco, donde las personas LGTB fueron sometidas a violencia sexual, tratos crueles, inhumanos y degradantes; tortura, desplazamiento forzado, amenazas, trabajo forzado, homicidio y feminicidio.

ECUADOR

21-01-19 XENOFOBIA. Dos ataques sacuden al país en la última semana. Una parte de la sociedad ha despachado su ira contra inmigrantes venezolanos después de que el Gobierno de Lenín Moreno reaccionara al asesinato de una joven en plena calle a manos de un ciudadano de ese país, ante la impavidez policial, imponiendo controles fronterizos más rígidos. La otra parte ha puesto en jaque al Ejecutivo y al presidente por esas declaraciones que han desembocado en una ola de agresiones racistas y por la inacción de la policía a la hora de impedir el crimen.



EL SALVADOR

23-02-19 CRIMEN DE ODIOS TRANSFOBICO. Camila Díaz, una mujer transgénero se entrega en la frontera de Estados Unidos a las autoridades diciendo que su vida corre peligro, no la creen, y aparece muerta después de que fuese deportada. La comunidad LGTBI pide al Ministerio Público que investigue a fondo la muerte de la mujer, porque ponen en duda la versión de las autoridades diciendo que fue un accidente. Camila trabajaba en las calles de la capital y su cuerpo fue encontrado en la periferia con múltiples golpes.

ESTADOS UNIDOS

03-01-19 RACISMO. El polémico biólogo James Watson, ganador del premio Nobel de Medicina en 1962 por ser uno de los descubridores de la estructura del ADN, ha vuelto a lanzar al mundo sus teorías racistas sin base científica, esta vez en el documental *Decoding Watson*, estrenado en la televisión pública estadounidense PBS. Hace apenas dos meses la Sociedad de Genética Humana de EEUU emitió un comunicado "alarma ante el resurgimiento social de grupos que rechazan el valor de la diversidad genética y utilizan conceptos genéticos distorsionados o ya desacreditados para reforzar afirmaciones falsas sobre la supremacía blanca". La genética, continuaba la nota, "demuestra que los humanos no pueden dividirse en subcategorías biológicamente distintas".

04-01-19 ANTISEMITISMO. (Ohio). Una organización judía de Derechos Humanos está pidiendo que se revoque la licencia de un médico de Ohio tras reportes de tuits antisemitas, incluido uno en el que afirma que daría a los pacientes judíos la medicina equivocada intencionalmente.

10-01-19 MENTIRAS XENOFOBAS. Por primera vez desde que llegó a la Casa Blanca, Donald Trump se dirigió a la nación desde el despacho oval en un discurso emitido en directo por las televisiones del país en el que distorsionó la situación en la frontera con México para describir una "grave crisis humanitaria y de seguridad nacional" que, a su juicio, sólo puede resolverse con la construcción de un muro que proteja a los estadounidenses de los inmigrantes irregulares y sus supuestas inclinaciones criminales. En el discurso afirmó que: "Nuestra frontera sur es una tubería para la entrada de cantidades enormes de drogas como metadona, heroína, cocaína y fentanilo. Cada semana la heroína mata a 300 de nuestros ciudadanos y el 90% entra por la frontera sur", aseguró el presidente. La agencia AP alertó de inmediato de que los informes de la Administración indican que casi toda la droga llega oculta por puertos de entrada regulares.

16-01-19 VIOLENCIA RACISTA. (Carolina del Norte). Un hombre de 51 años ha propinado un fuerte puñetazo a una niña de 11 años en un centro comercial de Carolina del Norte. El agresor, que trabaja como profesor, ha justificado su acción afirmando que se encontraba "incómodo" por la presencia de un grupo de jóvenes de color. La Policía investiga lo sucedido pero evidencia que se trata de un nuevo caso de racismo.

07-02-19 KU KLUX KLAN. (Virginia). El gobernador de Virginia, el demócrata Ralph Northam, se ha disculpado este sábado por una foto racista en su anuario universitario de 1984 en la que aparece un hombre con máscara negra y otro vestido del Ku Klux Klan. A pesar de las protestas y peticiones de dimisión se ha negado a dimitir. Su posible sucesor, demandado por abuso sexual, y el tercero en la lista, también se maquilló con betún en el pasado.

04-02-19 VIOLENCIA ANTISEMITA. (Nueva York). Tres hombres fueron acusados de delitos de odio por ataques contra personas con identidad judía en la sección de Crown Heights de Brooklyn. El primer ataque fue registrado por una cámara de vigilancia que como muestra los asaltantes que se acercan a un hombre judío jasídico y



lo golpean y dan patadas. La víctima, de 51 años, requirió hospitalización por sus lesiones. Una estudiante de una yeshivá de 22 años identificada como Mendel fue la segunda víctima de estos ataques.

- 19-02-19 RACISMO.** Yalitza Aparicio, nominada a los premios Oscar de 2019 en la categoría de mejor actriz por *Roma*, sufre insultos racistas debido a sus orígenes indígenas. Sergio Goyri, conocido actor de telenovelas en México, se refirió a Aparicio, originaria de Oaxaca, como “pinche indígena” en un vídeo en el que además decía: “Que metan a nominar a una pinche india que dice: Sí, Señora. No, señora. Que la metan a una terna de mejor actriz, no”. Goyri terminó disculpándose por este vídeo, pero no ha sido el único. Según informa la BBC, hay un intento de boicot a su posible nominación a los 60º Premios Ariel, los más importantes del cine azteca.
- 19-02-19 RACISMO. (Nueva York).** La Comisión de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Nueva York emitirá guías para calificar como discriminación el que una persona sea despedida u hostigada por su tipo de cabello, imponiendo multas como sanción. Estas guías surgen tras investigar denuncias de trabajadoras en un centro sanitario, una organización sin ánimo de lucro, un salón de belleza y un restaurante; buscando frenar el trato desigual que sufren principalmente las personas negras. La guía señalará, en concreto, el derecho de los neoyorquinos a mantener su cabello natural, tratado o sin tratamiento, a tenerlo rizado, afro, con trenzas, etc.
- 21-02-19 NAZISMO.** Detenido un teniente de la Guardia Costera de EEUU con ideas neonazis que presuntamente planeaba un ataque a gran escala contra políticos, en su mayoría, figuras demócratas, periodistas y civiles. El teniente, identificado como Christopher Paul Hasson, de 49 años, se definía como “nacionalista blanco”.
- 01-03-19 NAZISMO. (California).** Autoridades de un distrito escolar del sur de Carolina investigan lo ocurrido en una fiesta estudiantil tras la publicación de fotos en redes sociales en las que se aprecian símbolos nazis y estudiantes de secundaria levantando el brazo en alusión al saludo de Hitler.
- 07-03-19 XENOFOBIA.** Los agentes de inmigración norteamericanos han comenzado a discriminar a los peticionarios de asilo que hablan español o pertenecen a América Latina. De las últimas comunicaciones del gobierno se desprende que los agentes tienen orden de enviar a aquellos que hablen español a México mientras su solicitud se decide en los juzgados. Esta nueva política afecta tanto a los que se presentan ante las autoridades para solicitar asilo como a aquellos inmigrantes que son detenidos y se encuentran en EE UU. A pesar de las medidas restrictivas de Trump el número de cruces ilegales de la frontera ha llegado a su máximo histórico.
- 19-03-19 INMIGRACIÓN.** El Supremo avala la detención de inmigrantes con antecedentes penales, la Corte Suprema respalda así la política de Trump, de detener en cualquier momento y por tiempo indefinido a migrantes que no hayan cumplido su pena. El voto mayoritario ha hecho que salga adelante, aunque los jueces se encuentran divididos. Organizaciones civiles como ACLU, han lamentado la decisión tras conocer el fallo, ya que a su modo de ver, el Tribunal ha optado por una interpretación extrema de las leyes de inmigración.
- 25-03-19 INSULTOS RACISTAS EN LA NBA. (Uta).** En el partido entre el Oklahoma City Thunder y Utah Jazz de la NBA, un vídeo se hizo viral después de que Russel Westbrook, increpara a un aficionado porque le lanza una expresión racista: “Ponte de rodillas como sueles hacer”. Utah Jazz ha prohibido el acceso a las canchas de por vida al espectador en cuestión, Shane Keisel, de 45 años, en razón de “sus insultos verbales excesivos y denigrantes”. A raíz del incidente trascendió que ya habían sancionado a otro hincha por otro incidente similar con Westbrook. La NBA ha remitido a sus 30 clubes un escrito para que recuerden a sus aficionados la necesidad de mantener un comportamiento adecuado y respetuoso.
- 26-03-19 ANTISEMITISMO.** El secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, ha condenado el aumento del antisemitismo, al que se ha referido como un “cáncer con metástasis para Oriente Próximo, Europa y Estados



Unidos". Asimismo, ha indicado que los ataques contra los judíos han aumentado en Francia y Alemania y que los delitos de odio contra los judíos en Estados Unidos han aumentado un tercio desde 2017. En este sentido, ha condenado los "múltiples ataques" contra la comunidad de judíos ortodoxos en Crown Heights, Brooklyn.

28-03-19 DISCRIMINACIÓN EN FACEBOOK. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos ha emitido una multa contra Facebook por permitir y potenciar discriminaciones en función de los anuncios que se eligen para cada usuario. Según la raza, la religión, el lugar de origen o el sexo de las personas la red social favorece un tipo de publicidad frente a otra, una conducta que este departamento ha encontrado abusiva.

ESTONIA

04-03-19 ULTRADERECHA. El auge del populismo de ultraderecha ha tocado también a Estonia. El pequeño país báltico, ha celebrado este domingo elecciones parlamentarias y según los resultados finales, que serán revisados el lunes, los populistas del Partido Popular Conservador de Estonia (EKRE) escalan hasta ocupar el tercer puesto con 19 diputados en el Riigikogu (Parlamento), de 101 escaños. Reforma, el principal partido de la oposición, obtiene 34 sitios y Centro, del actual primer ministro, Jüri Ratas, 26. La participación total ha sido del 63,1%, según la Oficina Electoral.

FRANCIA

01-01-19 NAZISMO. El director del diario francés 'Le Monde' pide disculpas por una portada sobre Macron de estética similar a la nazi. El jefe del Estado aparece retratado en el semanal M de Le Monde con una estética que a muchos lectores les ha recordado al estilismo nazi. La indignación ha sido tal que tanto el responsable de la redacción, Luc Bronner y el director del diario Jérôme Fengolio han pedido disculpas y han asumido el 'error y la responsabilidad' de una portada desafortunada.

15-01-19 HOMOFOBIA/MACHISMO/GORDOFOBIA. La Ópera de París retira la invitación al bailarín Sergei Polunin por sus declaraciones homófobas, machistas y gordófobas. Entre los mensajes que Polunin ha lanzado a la red se encuentra una propuesta para 'abofetear a los gordos'. También critica el perfil 'afeminado' de algunos bailarines de ballet y asegura que 'los hombres son lobos, son leones. Son los líderes de la familia'. Tanto la directora de danza como otros bailarines se han plantado contra estos mensajes. 'Nuestra compañía promueve valores como el respeto y la tolerancia. Este hombre no tiene nada que hacer a nuestro lado' aseguró Adrian Couvez, uno de los bailarines.

11-02-19 ANTISEMITISMO. Los actos antisemitas se dispararon un 74% en Francia durante el 2018 con respecto al año anterior. El total de incidentes es de 541 según ha anunciado el Ministro del Interior francés, Christophe Castaner.

14-02-19 RACISMO. (París). El futbolista galo del PSG, Kilian Mbappé ha vivido un episodio de racismo, antisemitismo y homofobia a través de un grafiti que se ha podido leer en un vagón del metro de París con el mensaje: 'Mbappé, sodomita de un negro judío' acompañado de una cruz Solar cristiana, un símbolo utilizado por grupos de ultraderecha para representar y loar la 'raza' blanca.

17-02-19 ANTISEMITISMO. (París). La Fiscalía de París ha abierto una investigación preliminar por los insultos antisemitas de los que fue víctima el ensayista y filósofo Alain Finkielkraut durante una manifestación de 'los chalecos amarillos'.



- 19-02-19 ANTISEMITISMO. (París).** La profanación de 80 tumbas en un cementerio judío enciende las alarmas de los partidos en Francia. Las formaciones han llamado a manifestarse contra el antisemitismo que, según las estadísticas, se ha disparado durante 2018. En el cementerio judío de Quatzenheim, cerca de Estrasburgo, se han profanado más de 80 tumbas y han aparecido pintadas con simbología nazi.
- 02-03-19 ANTISEMITISMO.** La ONG Licra ha denunciado en Twitter que las propuestas de traducción del diccionario de la web Reverso están marcadas por el antisemitismo y ha pedido a la web que las retire de inmediato. Si se insertaba la palabra 'nicer' (bueno o mejor, en inglés) uno de los ejemplos que la web proporcionaba del uso de ese término era: "Hitler era mucho más bueno con los judíos de lo que se merecían". Licra denuncia también frases antisemitas en las traducciones de palabras como 'judío': "Demasiados judíos por aquí"; "Los judíos manchan la sangre alemana"; "Este es el ejemplo definitivo de cómo los judíos controlan Estados Unidos"; "Dachau era mucho mejor que Auschwitz". Reverso ha pedido perdón y ha anunciado que esos ejemplos serán suprimidos en la nueva versión y que este tipo de frases se deben al programa Contexto que busca los ejemplos a partir de textos publicados en Internet y lo hace automáticamente por algoritmos, sin intervención humana.
- 19-03-19 CRISTIANOFOBIA.** Profanadas una docena de iglesias en la última semana en Francia, víctimas del vandalismo anticristiano más palmario. La Policía y la jerarquía católica, por el momento, guardan silencio. En algunas han pintado un acruz con excrementos humanos, en otras, han saqueado el altar mayor, tiraron basura, sacaron las hostias y las esparcieron por el suelo pisoteadas o torcer el brazo de Cristo para que pareciera que realizaba un gesto obsceno. Sin tener un origen religioso o cultural particular, las profanaciones de la última semana tienen un carácter antirreligioso evidente, ya que hace meses bandas antisemitas profanaron cementerios.
- 20-03-19 ODIIO RACISTA.** Multan a un rapero francés, de origen camerunés, por incitar a la violencia y el odio hacia las personas blancas. En su videoclip, el rapero Nick Conrad, dice que entrará en las guarderías para matar a los bebés blancos y ahorcar a sus padres, para la diversión de "los niños negros de todas las edades". El vídeo provocó una fuerte reacción en las redes sociales y en los círculos políticos de Francia, incluida la Liga Internacional Contra el Racismo y el Antisemitismo. Por su parte el músico ha declarado su voluntad de apelar.
- 27-03-19 ANTIGITANISMO. (París).** Atacan a gitanos en París tras difundirse rumores falsos en internet donde se les acusaba de secuestrar a niños. Las autoridades han tenido que desmentir los mensajes de las redes sociales. El resultado de los ataques se ha saldado con varias detenciones y una comunidad asustada que tiene que hacer guardia día y noche para proteger sus poblados. Los rumores son una mezcla de viejos prejuicios racistas sumado a las nuevas tecnologías ha hecho que se propague más rápido que nunca. La abogada de La Voix de Roms anunció que demandará a quienes lo han retransmitido en redes sociales.

GRECIA

- 08-01-19 REFUGIADOS.** Miles de migrantes y refugiados atrapados en la isla griega de Lesbos viven hacinados, sin apenas agua ni comida y rodeados de suciedad. Entre ellos se encuentran menores, mujeres embarazadas y personas vulnerables. 'Somos seres humanos', denuncian.
- 09-02-19 HOMOFOBIA.** Un tribunal griego condena al obispo Ambrosio de Kalávryta a siete meses de cárcel, con suspensión de la ejecución de la pena durante tres años, por su repetido discurso homófobo, en el marco del cual había afirmado, entre otras cosas, que Dios "odia" a los gays.
- 09-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Atenas).** Cinco ultras del Olympiacos linchan a una joven aficionada de Panathinaikos de 22 años en Atenas. Los cinco hombres tiraron al suelo a la mujer y la patearon, golpearon



y apuñalaron en la pierna. Un abuso desmesurado que ha abochornado a un país que condena los hechos y pide justicia.

- 18-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Ultras del Panathinaikos asaltan el banquillo del Olympiacos en pleno partido. El derbi de Atenas tuvo que ser suspendido por los graves enfrentamientos producidos entre los radicales de ambos clubs. La Policía tuvo que intervenir y los jugadores del Olympiacos fueron evacuados del banquillo tras un intento de agresión por parte de los aficionados del equipo contrario. El Panathinaikos se puede enfrentar a una sanción con 6 puntos y una multa económica.

GUATEMALA

- 28-01-19 VIOLENCIA XENOFOBA. (Tecún Umán).** Miles de migrantes salvadoreños y hondureños entran a México para escapar de las agresiones con palos y piedras que les lanzaron alrededor de medio millar de guatemaltecos en Tecún Umán.
- 31-01-19 RACISMO.** El titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, Jordán Rodas, denunció que los pueblos indígenas continúan viviendo sin plenitud en el ejercicio de sus derechos y son víctimas de la discriminación, el racismo y la trata de personas.
- 25-02-19 GENOCIDIO.** Familiares y víctimas de la guerra civil guatemalteca (1960-1996) exigieron este lunes que se enjuicie y castigue a los responsables del genocidio en Guatemala, y rechazaron las intenciones del Congreso de favorecerlos con una amnistía general a través de una reforma a la Ley de Reconciliación Nacional.

HOLANDA

- 31-03-19 ULTRADERECHA.** Una nueva iniciativa de la ultraderecha holandesa, del partido Foro Por la Democracia, anima a los alumnos a delatar a sus profesores a través de una plataforma virtual, ya que consideran que "la educación está en manos de la extrema izquierda". En un acto electoral ha anunciado esta iniciativa con el fin de sacar a la luz "la influencia de las ideas de izquierda en la educación". Ha creado una web donde recoge información sobre profesores, recortes de libros y preguntas de exámenes que según ellos, "demuestra el adoctrinamiento existente en las escuelas y universidades". Más de 500 profesores han firmado una carta en la que dicen que el líder de FvD "no tiene interés en reducir el sesgo en las instituciones académicas, sino más bien en reducir selectivamente los conocimientos que no se ajustan a sus objetivos políticos e ideológicos".

HUNGRÍA

- 10-02-19 XENOFobia (Budapest).** Durante su discurso anual, El Primer Ministro húngaro anunció un nuevo paquete de medidas económicas con el que pretende impulsar la natalidad y frenar el envejecimiento demográfico. Eso sí, desde una perspectiva ultraconservadora que le evite depender de la inmigración. «Hay países occidentales que quieren solucionar el problema de la natalidad decreciente con extranjeros. Nuestra respuesta no es esa. Queremos niños húngaros. Para nosotros aceptar la migración supone rendirse», declaró Orbán.
- 12-02-19 NAZISMO. (Budapest).** Los líderes judíos en Hungría condenaron las marchas neonazis en Budapest. Unas marchas que atrajeron a unos 2.800 activistas de ultraderecha con esvásticas y otros símbolos fascistas. Las marchas, etiquetadas como 'Día de Honor', conmemoraron la derrota del ejército alemán y las fuerzas arma-



das del régimen fascista de la Cruz de Flecha húngara a manos del ejército rojo soviético en febrero de 1945. El ex ministro de defensa, Avigdor Lieberman, criticó a la policía húngara por no haber detenido el evento.

INDIA

10-01-19 ISLAMOFOBIA. La enmienda a la Ley de Ciudadanía, aprobada el martes por la Cámara baja del legislativo de India, excluye del derecho a ciudadanía y registro a inmigrantes musulmanes que viven en India sin papeles, a pesar de que el país asiático cuenta con la segunda mayor población del mundo que practica la fe del Islam. Sin embargo, el proyecto de ley sí ampara a hindúes, jainitas, parsis y a otras minorías procedentes de países vecinos de mayoría musulmana como Pakistán, Bangladesh y Afganistán. La enmienda discrimina y deja en un limbo legal a musulmanes perseguidos en países próximos donde son minoría, como los rohingyas de Myanmar, los tibetanos de China o los tamiles de Sri Lanka. La ley no tiene visos de pasar el filtro de la Cámara alta, donde el gobernante partido nacionalista hindú Bharatiya Janata Party (BJP) no cuenta con la mayoría necesaria. La noticia ha provocado varias protestas.

IRÁN

13-03-19 MISOGINIA. Un Tribunal iraní condena a una defensora de los Derechos Humanos a 38 años de cárcel y a 148 latigazos. La abogada, Nasrin Sotoudeh, fue arrestada el pasado junio y se enfrenta a varias sentencias por diversas causas, aunque cumplirá la más larga, la de 10 años. La activista de 55 años, ha sido reconocida en varias ocasiones y premiada a nivel internacional, ha representado a activistas de la oposición, mujeres procesadas por quitarse el velo obligatorio como forma de protesta en contra de la vestimenta en Irán. Un relator especial de la ONU sobre los derechos en Irán, dijo respecto a la sentencia que es un claro ejemplo de una respuesta dada por un Estado cada vez más autoritario.

ITALIA

03-01-19 XENOFOBIA. Numerosos alcaldes italianos se han rebelado contra Matteo Salvini. Diversos regidores del centro izquierda, a los que se han sumado también algunos del centro derecha, se han levantado contra el vicepresidente del Gobierno y ministro del Interior, Matteo Salvini, por su Ley de seguridad, el llamado Decreto Salvini, por considerar que restringe notablemente la acogida de los inmigrantes, es contrario a la Constitución y a la humanidad y que prevé una serie de medidas antimigratorias basadas más en el racismo que en un determinado tipo de seguridad.

09-01-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Roma). Ocho policías resultaron heridos con cortes y hematomas durante los incidentes protagonizados por hinchas de la Lazio en los actos de celebración del 119º aniversario del club romano. Poco antes de la medianoche, cerca de 300 hinchas encapuchados se separaron del resto de aficionados y comenzaron a lanzar proyectiles y botellas contra la policía, que respondió con gases lacrimógenos y cañones de agua. Cuatro de los hinchas fue detenidos y se les prohibirá el acceso a cualquier evento deportivo.

10-01-19 INMIGRACIÓN. El ministro del Interior Salvini molesto con el primer ministro Giuseppe Conte por la decisión de permitir en Malta el desembarco de los 49 inmigrantes bloqueados en dos naves humanitarias desde hace



días en el Mediterráneo central y adelantar su intención de acoger a las familias. Salvini se niega a acoger a los inmigrantes pactados con la UE para poner fin al último conflicto humanitario. Los partidos que forman el Gobierno de Conte, el antisistema Movimiento Cinco Estrellas y la ultraderechista Liga, mostraron contradicciones sobre este tema: El primero quiere acoger a madres y niños y la segunda rechaza abrir los puertos, cerrados por orden de su líder, Matteo Salvini, a la sazón ministro del Interior. En el Gobierno de Italia cada vez hay más voces incómodas con su durísima posición sobre la inmigración.

- 24-01-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Bari).** Los ultras del Bari tendieron una emboscada a los radicales del Messina en la entrada al puerto en la hubo una pelea con palos, bengalas y golpes de todo tipo. La intervención de la policía terminó con los ultras del Bari cargando contra los agentes. Hay cinco detenidos por los graves incidentes.
- 03-02-19 INMIGRACIÓN.** El desalojo del segundo mayor centro de acogida de migrantes de Italia es la primera medida del decreto de seguridad en el que el viceprimer ministro de basará su política migratoria. Es la primera medida palpable del decreto Salvini, una macro ley de seguridad que, entre otras cosas, prevé cerrar los mayores centros de acogida de Italia y condenará a miles de extranjeros con permiso de residencia a vagar por las calles. Unas 12.000 personas, todos aquellos en Italia con un permiso humanitario, perderán el derecho a la acogida y deberán salir adelante sin ningún tipo de ayuda.
- 20-03-19 VIOLENCIA RACISTA. (Milán).** Un conductor senegalés incendia un autobús con 51 niños para vengarse de las políticas de Salvini. El aviso de uno de los menores y la rápida actuación de los carabinieri impidió la masacre. El magistrado Greco no descarta que se trate de terrorismo, por lo que los carabinieri están indagando en la casa del conductor, que vivía solo, para entender las causas de su actuación.
- 21-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Milán).** Condenados a la cárcel seis hinchas del Inter. Un juez de Milán dictó sentencias de 22 a 44 meses de prisión tras la muerte de un seguidor en los enfrentamientos con aficionados del Nápoles en diciembre. Además varios aficionados del Inter fueron heridos al ser golpeados con barras de hierro, cuchillos y otras armas. La investigación sigue su curso para determinar si hay más personas involucradas. El Inter ya fue sancionado por los cánticos racistas vertidos durante el encuentro.

JAPÓN

- 14-02-19 LGTBIFOBIA.** Cientos de parejas de personas homosexuales reclaman ante los tribunales de Japón su derecho a contraer matrimonio. La ley nacional sigue sin reconocer la unión de personas del mismo sexo, a pesar de que algunas localidades sí las reconoce.
- 19-03-19 TRANSFOBIA.** Human Rights Watch ha instado a Japón a retirar su requisito de que las personas transgénero sean esterilizadas para poder cambiar de género en los documentos oficiales. La ley del 2004 así lo establece. Un informe dice que "el Gobierno de Japón necesita abordar con urgencia y revisar fundamentalmente el proceso de reconocimiento legal, que sigue anclado en el marco de diagnóstico con los estándares internacionales". El país sigue aplicando políticas discriminatorias y coercitivas, denuncia el informe.

KENIA

- 22-02-19 LGTBIFOBIA.** Kenia aplaza la decisión sobre la despenalización de las relaciones homosexuales. Uno de los tres magistrados que debían pronunciarse al respecto este pasado viernes ha declarado que tal decisión se apla-



za por “un alto volumen de trabajo”. Se trata de un juicio histórico en el que varias asociaciones por los derechos de las personas homosexuales interpusieron un recurso alegando que los artículos 162 y 165 del Código Penal eran causa de discriminación y persecución. Ya en 2017 se consiguió que se prohibieran las revisiones médicas anales a “sospechosos” de haber mantenido relaciones homosexuales. El presidente de Kenia se muestra contrario a la despenalización, ya que considera que la homosexualidad no es una característica africana.

LIBANO

10-01-19 REFUGIADOS. La ONU alerta de las “condiciones extremas” que sufren los refugiados sirios en el Líbano tras el paso de la gran tormenta “Norma”, que ha provocado numerosos daños materiales en los campamentos y ha empeorado las condiciones en las que tienen que vivir las personas. Las organizaciones temen que tras ocho años de guerra en el país, la financiación de la ayuda humanitaria “haya alcanzado su techo”.

MARRUECOS

03-01-19 ODIOS XENOFÓBO. Las autoridades marroquíes piden a España que neutralice los mensajes en redes sociales que incentivan “lanzarse al mar”. El plan consiste en idear una campaña contra los bulos de la “inmigración gratis”. Quieren frenar los vídeos colgados en internet por marroquíes que consiguen llegar a tierra y que se viralizan en segundos. El pasado año 769 personas han muerto o desaparecido intentando llegar a España.

MÉXICO

02-01-19 INMIGRACIÓN. La patrulla fronteriza en México usó gases lacrimógenos y gas pimienta contra los inmigrantes que lanzaron piedras a la frontera para intentar pasar. Aduanas y Protección Fronteriza están investigando tal incidente.

17-02-19 REFUGIADOS. (Piedras Negras). La ONG Médicos Sin Fronteras ha denunciado que las autoridades mexicanas impidieron a sus cooperantes, durante varios días, acceder a una fábrica abandonada en Piedras Negras donde se encuentran unos 1.700 refugiados a los que pretendían prestar ayuda. Denuncian además el maltrato al que están expuestos dichos inmigrantes por parte de los policías y militares mexicanos.

NUEVA ZELANDA

16-03-19 ISLAMOFOBIA. Matanza terrorista en dos mezquitas en Nueva Zelanda. Murieron al menos 49 personas y más de 40 resultaron heridas, tal como ha confirmado la Primera Ministra, Jacinda Ardern. Un australiano, descrito por la prensa de su país, como un ultraderechista islamófobo, disparó con un arma automática en una de las mezquitas y lo retransmitió por las redes sociales con una cámara adherida a su cuerpo. El ataque fue planeado para ser viral. Además, el criminal había escrito en sus armas nombres de otros asesinos, de crímenes y de batallas pasadas. Entre ellos había escrito: “¡Josué libertad!”, en alusión al crimen que tuvo lugar en España cuando el joven antifascista Carlos Palomino fue asesinado por un neonazi.

27-03-19 NAZISMO. Brenton Tarrant escuchó canciones supremacistas como “Eliminar el Kebab” y “Gas gas gas” antes de asesinar a 50 personas en las dos mezquitas de Nueva Zelanda. Los expertos aseguran que tanto las



canciones como las grabaciones en las armas usadas forman parte de “la parafernalia” de la ideología de odio al diferente.

PERÚ

29-03-19 XENOFOBIA. (Huancayo). Un alcalde de Perú se propone declarar “libre de venezolanos” su municipio, en respuesta a la crisis migratoria del país vecino, medida que algunos actores políticos han calificado de xenofobia. El alcalde dio a conocer sus planes tras una agresión sufrida por parte de un grupo de transportistas, en su mayoría extranjeros.

POLONIA

- 16-01-19 CRIMEN DE ODIO.** El asesinato del alcalde de Gdansk, por un joven de 27 años el pasado domingo, pone de manifiesto la polarización del país alimentada por la retórica del odio en los partidos políticos. El alcalde asesinado, soportó durante años los insultos de los ultras. El discurso de odio consume Polonia a pasos agigantados. El presidente polaco, convocó una marcha conjunta contra la violencia y el odio. Algunos medios de comunicación, entre ellos el diario “Wyborcza”, uno de los más leídos, pedía en su editorial “responsabilidad” para aquellos que “fomentan el odio racial, sexual o políticos sin tapujos en los debates televisivos de los medios públicos”, asegurando que el discurso de odio debe acabar.
- 02-02-19 DISCURSO DE ODIO.** El ambiente tóxico generado por la división política aumenta el discurso de odio. El asesinato del alcalde liberal, pone de manifiesto la inseguridad y la tensión que se vive no sólo en las esferas políticas, sino en las calles. Los asuntos que dividen Polonia son: inmigración y fronteras, aborto, la relación de católicos con judíos y musulmanes, derechos de los homosexuales y mujeres.
- 20-02-19 ANTISEMITISMO.** Actos vandálicos en dos cementerios judíos en Polonia en medio de la tensión sobre el Holocausto. Al menos quince lápidas fueron destruidas en la ciudad de Swidnica, mientras que carteles que rezaban “Jesús es el rey” se exponían al suroeste del país en Wroclaw (Breslavia). La policía local investiga posibles motivos antisemitas.
- 12-03-19 HOMOFOBIA.** El grupo de ultras del equipo polaco Lechia Gdansk, exhibe una pancarta en contra del colectivo LGTB durante el partido contra Wisla Plock. “Sodomitas, maricones y pedófilos LGTB, manos fuera de nuestros niños”. Un periodista, a través de su Twitter, mostró la pancarta de grandes dimensiones y colocada durante el encuentro. Hace tan solo unas semanas el Legia de Varsovia se veía envuelto en una polémica similar durante un partido, donde mostraron el mensaje “Varsovia, libre de maricones”. Días después, el club se desvinculó de tales comentarios, alegando que su estadio es para todos.
- 22-03-19 HOLOCAUSTO.** El museo de Auschwitz carga contra los turistas irrespetuosos con las víctimas de Holocausto. El Memorial declarado Patrimonio de la Humanidad, recibió más de 2,15 millones de visitas a lo largo del 2018. Muchos de los visitantes se han hecho fotografías irrespetuosas en las vallas o vías del tren para posteriormente subirlas a sus redes sociales, el museo puntualiza “recordar que estáis en un sitio en el que fallecieron millones de personas”



PORTUGAL

- 11-01-19 DISCURSO DE ODIOS ANTIGITANO.** La Fiscalía portuguesa investiga a un reportero de la cadena lusa TVI por discriminación e incitación al odio. El mismo periodista fue censurado por llevar a un líder ultraderechista a un programa matinal de la cadena la semana pasada. La investigación viene por un comentario hecho en un directo en Coimbra en 2017, donde informaba de una agresión y comentaba que los sospechosos eran de etnia gitana y cuestionaba si los gitanos se encuentran por encima de las leyes democráticas del país vecino. Posteriormente utilizó su Facebook para publicar un post en el que se quejó de la violencia "claramente" provocada por personas de ese grupo étnico. Para la Comisión para la Igualdad y Contra la Discriminación Racial, sus comentarios podrían ser un delito de incitación al odio.
- 02-03-19 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Oporto).** Los ultras del Oporto apedrean el autobús del Benfica antes de su llegada al estadio Do Dragao. La presencia policial no fue suficiente para impedir que los radicales actuaran. Afortunadamente, el ataque solo se saldó con daños materiales.

REINO UNIDO

- 09-01-19 HOMOFOBIA EN UNIVERSIDAD. (Oxford).** Alumnos de Oxford piden que se aparte a un profesor de dar clases por sus comentarios homófobos. El profesor de leyes John Finnis ha hecho numerosas reflexiones sobre los homosexuales en las clases, alegando que dicha condición "destruye el carácter y las relaciones humanas" ya que es "hostil hacia la autocomprensión de aquellos miembros que están dispuestos a comprometerse con el matrimonio real". Un portavoz de la Universidad ha señalado que Oxford es una institución inclusiva y plural, pero que "protege la libertad de expresión académica y el debate académico no equivale al acoso". Los alumnos firmantes de la petición, consideran que la carrera del profesor está basada en la demonización y la discriminación.
- 15-01-19 ANTISEMISMO EN EL FÚTBOL. (Londres).** La UEFA decidirá la sanción a finales de febrero sobre los cánticos antisemitas de los ultras del Chelsea durante la Europa League el pasado diciembre. Dicho episodio se produjo cuatro días después de que ese club suspendiera a cuatro aficionados por un supuesto incidente racista contra el atacante del Manchester City.
- 16-01-19 ISLAMOFOBIA.** Youtube impide que un activista islamófobo británico gane dinero con sus vídeos a través de la plataforma. Tommy Robinson, conocido por participar en iniciativas ultranacionalistas y en contra de la comunidad musulmana en el Reino Unido, no podrá ganar dinero con sus vídeos ya que infringe su política sobre "discursos de odio". En 2009 fundó la Liga Inglesa de Defensa y en 2015 participó en la campaña anti-inmigración de Pegida UK afirmando por aquel entonces que "la cultura Europea estaba siendo puesta en un estado de riesgo por falsos refugiados que no tienen intención de integrarse ni de asimilación". La cuenta de Twitter ya fue suspendida en marzo, pero la cuenta de Facebook sigue activa y con miles de seguidores.
- 28-01-19 VIOLENCIA ULTRA.** Los ultras del Bristol y del Swansea protagonizan una batalla campal. El incidente se dio durante el partido de Segunda División entre ambos equipos en el estadio Ashton Gate y continuó en las calles.
- 06-02-19 HOMOFOBIA.** El programa *The Grand Tour* de Amazon es tachado de homófobo por los comentarios despectivos hacia el colectivo LGTBI. Los presentadores, Jeremy Clarkson, Richard Hammond y James May comentaron las siglas del colectivo: 'Cómo era?, ¿Lesbianas, bacon, transgéneros?', cuestionaron, además de reproducir estereotipos y prejuicios sobre la comunidad LGTBI. El cantante Will Young calificó los comentarios



de 'patéticos'. 'Que les jodan a ellos, al programa y a Amazon por sacar a la luz este vergonzoso y arcaico comportamiento'. El presentador, Clarkson, respondió al cantante con más homofobia: 'Disfruto viendo a las lesbianas en Internet'.

26-02-19 DISCURSO DE ODO EN LAS REDES. Facebook e Instagram cierran las cuentas del ultraderechista Tommy Robinson, fundador de English Defence League, por violar sus políticas con "discursos de odio". Ambas redes sociales ha comunicado que además no podrá reactivar sus perfiles. "Cuando ideas y opiniones cruzan la fina línea y acumulan odio, un odio que puede crear un ambiente de intimidación y exclusión hacia ciertos grupos de la sociedad, que además en muchos casos hay un alto riesgo de que se actúe fuera de la red, se debe actuar", puntualizaron desde Facebook. Robinson utilizaba un lenguaje deshumanizante y que llamaba a la violencia contra los musulmanes en repetidas ocasiones. Hace un mes Youtube le prohibió subir más vídeos, Robinson dijo ser "víctima de censura", en noviembre del año pasado PayPal indicó que no procesaría más pagos de Robinson y en marzo del pasado año fue expulsado de Twitter.

07-03-19 ARMAS. Los asesinatos de jóvenes por arma blanca ponen en alerta al Reino Unido, especialmente en los barrios marginales de Londres. Los homicidios donde se ha utilizado un arma blanca sumaron 285 en 2018, la mayor cifra desde 1946, según los datos del Ministerio del Interior. Una de cada cuatro víctimas era un varón de entre 18 y 24 años y una de cada cuatro también, una persona negra. Desde el 2010, año en que May accedió al Ministerio del Interior, se han reducido el número de policías en 21.500. también lo ha hecho los asesinatos con armas de fuego, pero la austeridad, la rivalidad entre bandas, la violencia y las amenazas en las redes sociales, podrían explicar este alarmante aumento según los expertos.

09-03-19 ISLAMOFOBIA/ANTISEMITISMO. El debate xenófobo llega al Reino Unido a pocos días de Brexit. Conservadores y laboristas son acusados de islamófobos y antisemitas, algo que ha irrumpido en la actualidad de la política del Reino Unido en su momento más complicado. El partido conservador de la premier Theresa May, expulsaba la semana pasada a 14 miembros de su partido acusados de islamofobia, por verter en redes sociales determinados mensajes contra la comunidad musulmana.

18-03-19 NEONAZIS. La creciente actividad de los grupos neonazis, dispara las alarmas en la Policía británica. El extremismo de la ultraderecha se está convirtiendo en una amenaza mayor que la del terrorismo yihadista en algunas partes del Reino Unido. Los servicios británicos de seguridad MI5 siguen investigando los posibles lazos con grupos británicos del autor de la masacre de Nueva Zelanda, a la luz de las nuevas revelaciones de su paso por Reino Unido. Los expertos aseguran que ahora mismo dichos grupos se encuentran en una fase de reclutamiento de jóvenes, algo que contrasta con el perfil de los extremistas de los años 90, ya que actualmente todos son muy jóvenes, que se muestran bien organizados, con capacidad y una ideología muy marcada, además cuenta con aliados por todo el continente. Factores como el Brexit han desencadenado numerosos actos de intolerancia.

RUSIA

14-01-19 HOMOFOBIA. Hombres procedentes de África y de Estados árabes, donde la homosexualidad es delito, piden asilo en Rusia para intentar alcanzar la UE, Canadá o EEUU. El problema con el que se encuentran a Rusia es que la sociedad rusa sigue siendo muy homófoba. Rusia está en el top 5 de los lugares menos seguros de Europa para las personas LGTBIQ, según la ONG especializada ILGA.



SUDÁFRICA

11-01-19 RACISMO. (Schweizer-Reneke). Escándalo en Sudáfrica por una maestra que separó a los alumnos “por raza” en una escuela de primaria como se observa en una foto remitida a los padres. Sello Lehare, el director de educación de la provincia del noroeste, indicó a medios locales que la explicación de la institución fue que “los alumnos estaban separados de acuerdo con los que podían entender el afrikáans y el inglés”. Según explica Milton Nkosi, periodista de la BBC en Sudáfrica, las diferencias lingüísticas se han utilizado históricamente para excluir a los estudiantes negros en un país donde el racismo aún está profundamente arraigado casi 25 años después del apartheid. Entre tanto, las autoridades locales “condenaron contundentemente” el incidente y anunciaron “una investigación” de los hechos.

SUIZA

15-01-19 ANTIGITANISMO. (Berna) Los dos dirigentes de la sección juvenil de la Unión Democrática de Centro (UDC/derecha conservadora) en el cantón de Berna fueron declarados culpables de discriminación racial. Nils Fiechter y Adrian Spahr fueron multados por el Tribunal Regional de Berna por la difusión en las redes sociales de una caricatura sobre los gitanos en vista de las elecciones cantonales de mayo de 2018. En el texto se leía: “Millones en costos de construcción y mantenimiento, suciedad, heces, ruido, robo, etc. ¡Decimos NO a los sitios de tránsito para gitanos!”.

19-01-19 RACISMO. (Zúrich). El velocista suizo Pascal Mancini difundió videoclips con ideas radicales de derecha a través de varias cuentas de Internet el pasado verano. Esto obligó a intervenir a la federación suiza de atletismo, que consideró que Mancini había violado el código de conducta establecido por el organismo, que reflejó comportamiento antideportivo, racismo y antisemitismo en sus vídeos. Por lo que excluyó al deportista del equipo de 4x100 metros e impidió que compitiera en Berlín. Además, en septiembre le retiró la licencia por un plazo de 12 meses. Sin embargo, Mancini compitió el pasado sábado en los 60 metros lisos del Campeonato de Suiza de pista cubierta. Esto pone en una delicada situación a Swiss Athletics, cuyo director general, Peter Bohnenblust, explicó por qué Mancini pudo competir en St. Gallen: “Después de retirarle la licencia tenía 30 días para apelar la medida ante el tribunal arbitral de la asociación. Lo hizo y, debido a que su caso aún no ha sido finalizado por el Tribunal Arbitral de la Asociación, su apelación ha tenido un efecto suspensivo. Puede correr en St. Gallen, pero no podemos hacer nada como federación”.

UCRANIA

03-01-19 NAZISMO. (Kiev). Organizaciones nacionalistas celebran una marcha con antorchas para conmemorar a Stepán Bandera, una figura controvertida para el pueblo ucraniano, a quien algunos acusan de haber colaborado con el nazismo. Unas 500 personas participaron en la congregación, a la que se unieron varias agrupaciones nacionalistas.



Otras Noticias de Interés

ESPAÑA

- 02-01-19 ANTISEMITISMO.** El Memorial de Auschwitz arremete contra el escritor Arturo Pérez-Reverte por trivializar sobre el holocausto. 'Iba a escribir una novela sobre Auschwitz pero ya no quedan personajes libres: La biblioteca de Auschwitz, La bailarina de Auschwitz, El tatuador de Auschwitz...' rezaba parte del tuit que reverte lanzó a la red social y que El Memorial ha reprochado. Se banaliza la memoria de todas las personas que murieron en el campo, afirman.
- 06-01-19 VIOLENCIA HACIA LA MUJER.** Las cifras del Ministerio del Interior arrojan 1.517 hombres detenidos e investigados en 2017 por agresiones sexuales con y sin penetración, 1.568 en 2016 y un total de 13.824 entre 2010 y 2017 sin especificar cuántas son grupales y cuántas son individuales. Según un estudio de Geoviolencia, son al menos 20 los grupos de hombres 'manadas' que se han investigado en España en los últimos 12 meses por violencia sexual contra mujeres.
- 09-01-19 TRANSFOBIA.** El grupo ultracatólico HazteOír aumenta sus ingresos un 36% el año de los autobuses trans-fobos. Los 'donativos regulares' pasaron de 209.000 a 579.000 euros para llegar a unos ingresos totales de 2,5 millones en 2017, el mismo año que lanzaron su campaña 'Si naces hombre, eres hombre. Si eres mujer, seguirás siéndolo'. La organización lanzó esta campaña tras perder el abrigo que obtenía del gobierno dirigido por Esperanza Aguirre.
- 10-01-19 INMIGRACIÓN.** El Gobierno refuerza la lucha contra la inmigración irregular y mantiene un perfil bajo en los rescates. En 2017 llegaron 20.611 personas por vía marítima frente a las 57.498 que llegaron en 2018 por vía marítima. De forma paralela se han intensificado las investigaciones y operaciones contra las mafias que trafican con personas, quienes cobrarían unos 2.000 euros por personas.
- 16-01-19 DELITOS DE ODIO.** Aumentan las intervenciones policiales por delitos de odio. Así lo ha confirmado ayer el Ministerio del Interior. Dichos delitos han crecido respecto al año anterior un 11,6%, dentro de una tendencia general al alza. El ministro Grande-Marlaska ha planteado un plan de intervención que mezcla las labores de prevención junto con una respuesta firme y con rigor a los casos que se produzcan. Hay una especial preocupación porque el 10% de las víctimas son menores de edad. La estadística ha revelado que los delitos que más han aumentado son los relacionados con las creencias religiosas (119%), seguido de motivos ideológicos (72%) y por último por racismo y xenofobia (26%).
- 19-02-19 DISCURSO DE ODIO.** La Fiscalía alerta de que algunos mensajes de Vox podrían alentar el discurso de odio. Destacan los mensajes contra la inmigración y determinadas consignas sobre grupos minoritarios que pueden abrir la puerta a materializar los mensajes en actos de violencia. Para el fiscal, otro de los problemas es que hay "una excesiva judicialización de todo", lo que hace que situaciones que se podrían resolver de otra manera o por otras vías se lleven ante la Fiscalía y se intente dar la misma importancia o relevancia a un acto que a otro.
- 19-01-19 DELITOS DE ODIO.** Los inmigrantes musulmanes, los gitanos, los homosexuales y las personas sin hogar, en este orden, son los colectivos más vulnerables a los delitos de odio. Un odio difundido principalmente por redes



sociales de ideología neonazi. 'Lo que antes se decía en el bar, ahora se dice en las redes sociales y eso es un peligro', apuntan los expertos. El fiscal de delitos de odio, Alfonso Aya, apunta que los grupos de ideología neonazi en nuestro país están resurgiendo y son ya 'una amenaza'. 'No todo se puede considerar delito de odio, porque si no se perdería la línea de lo que sí y lo que no. Un delito de odio pone en peligro claramente la Constitución y ataca a un colectivo concreto', apunta el fiscal, quien también matiza que 'sigue habiendo miedo y desconfianza de denunciar'.

- 04-02-19 ANTISEMITISMO.** Judíos españoles tachan de "discurso de odio subvencionado" el de los directores de Gaza, en los premios Goya. La Federación de Comunidades Judías de España critica que tal discurso no "contribuye a la paz".
- 08-02-19 INMIGRACIÓN.** España rechaza el plan francoalemán de repartir solo a los migrantes que lleguen a Italia y Malta. El ministro Grande-Marlaska acusa a los socios europeos de olvidarse del Mediterráneo occidental, principal puerta de entrada a Europa. España no se opone por tanto a los acuerdos temporales, siempre y cuando se extienda a todo el Mediterráneo. La solidaridad por tanto se debe traducir también medidas legales.
- 12-02-19 DELITOS DE ODIO.** Interior creará una base de datos de símbolos ultra para combatir los delitos de odio. La información que se vuelque en el sistema será compartida por la Policía Nacional, Guardia Civil y resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Habrá datos sobre los símbolos utilizados por grupos radicales de carácter racista, xenófobo, homófobo, antisemita o islamófobo. Tras el repunte experimentado de este tipo de delitos en los últimos años en España, esta es una de las medidas contempladas en el Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio que se espera que esté lista para finales del 2019.
- 20-02-19 MEMORIA HISTORICA.** Las personas homosexuales y transexuales represaliados en el franquismo piden a Interior que aclare si aún aparecen sus antecedentes policiales en los sistemas informáticos. La asociación Expresos Sociales, saben que las fichas físicas se eliminaron, pero temen que se hayan quedado grabadas en un programa informático. Las fuentes policiales aseguran que "se eliminaron en los años ochenta y si quedara alguna sería fruto de un error informático o alguna errata". En el año 2009 el por entonces ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, achacaba a un error administrativo la existencia de un certificado de antecedentes policiales en el que constaban detenciones por la ley de peligrosidad y rehabilitación social. El presidente de la asociación pide que les den un certificado por escrito, ya que dicha respuesta no les parece suficiente.
- 21-02-19 BANDAS LATINAS.** Los menores de edad suponen ya el 32% de los detenidos de bandas latinas. La Policía Nacional arrestó a casi cien pandilleros más que el año 2017. De las 211 detenciones del año pasado, 67 eran menores de edad. Durante las operaciones policiales realizadas se han incautado numerosas pistolas, bolomachetes, escopetas, munición y espadas.
- 25-02-19 LGTBIFOBIA.** Los deportistas piden al Congreso que condenen la LGTBifobia en el deporte. La declaración compromete a los firmantes, entre otros aspectos a "denunciar y penalizar socialmente" los comportamientos discriminatorios en el deporte y "acabar con cualquier expresión de violencia verbal o física" en este sentido. Según Deporte y Diversidad, Vox vetó la declaración por el punto concreto en que se demanda "garantizar la práctica deportiva de las personas transexuales e intersexuales de acuerdo a su sexo sentido, protegiendo sus derechos e intimidad". Finalmente el 28 de febrero ha sido aprobada tal declaración. La Cámara Baja se compromete a "promocionar políticas respetuosas con la diversidad fomentando un deporte inclusivo y tolerante".
- 27-02-19 ACOSO ESCOLAR.** Autismo España alerta ante el Senado que el alumnado con autismo sufre un elevado índice de acoso escolar. Detalla en un informe que la mitad de los alumnos con TEA sufre acoso escolar. Han presentado una serie de iniciativas para mejorar la calidad de vida de estas personas en España y han de-



nunciado las grandes deficiencias existentes en prestación de servicios y atención a las personas con TEA. Han asegurado que falta una legislación específica para este tipo de trastorno.

- 28-02-19 NEONAZIS EN EL FÚTBOL.** Los Boixos Nois no podrán entrar en ningún estadio de España. Dicho grupo ha sido catalogado como grupo radical violento por la Comisión Estatal Contra la Violencia. Este hecho implica que los ultras que porten pancartas, símbolos o tatuajes que les relacione como parte del colectivo no podrán acceder al estadio. De este modo, sería uno de los primeros pasos para cortar su suministro económico, que depende en gran medida del merchandising.
- 28-02-19 INMIGRACIÓN MENORES.** UNICEF denuncia la desprotección de los niños migrantes. Muchos prefieren dormir en la calle antes que hacinados en un centro de protección, adolescentes que llegan y pasan una semana hasta que alguien les explique algo en su idioma y sin poder avisar a sus familiares que están vivos. UNICEF ha presentado una investigación realizada entre septiembre y octubre del 2018 en centros de protección y calles de Melilla, Ceuta, Madrid y Andalucía. La organización constata que aunque España asume el cuidado de estos niños, una vez dentro del sistema “las vulnerabilidades no son atendidas y se pueden agudizar”. Proponen un plan nacional elaborado entre Estado y comunidades autónomas, responsables directos de las tutelas. Muchos de ellos llegan a la mayoría de edad sin papeles, sin formación y sin autorización para trabajar, lo que dificulta su integración y autonomía. En Ceuta y Melilla además, dichos menores están estigmatizados y su imagen es muy negativa, principalmente en menores magrebíes.
- 04-03-19 LGTBIFOBIA.** La Federación Estatal de personas LGTB denuncia las violencias y discriminaciones que sufren las mujeres lesbianas, trans y bisexuales en el ámbito sanitario, laboral y jurídico, además de ser las principales víctimas de delitos de odio. Además, denuncian la sexualización y la cosificación a la que se ven sometidas las mujeres del colectivo.
- 11-03-19 VIOLENCIA SEXISTA HACIA LA MUJER.** Una plataforma de videojuegos retira un juego que consiste en violar a mujeres. La mecánica principal de Rape Day es tener relaciones sexuales no consentidas con mujeres y su meta es hacer exactamente lo mismo con cuantas sea posible para terminar matándolas después. La periodista Maria Amores denunció el juego en redes sociales y gracias a ello la plataforma Steam ha anunciado que no venderá el juego.
- 15-03-19 VIOLENCIA NEONAZI.** El australiano, presunto atacante de Nueva Zelanda, inscribió entre otros nombres, el del asesino de Carlos Palomino en su munición. El supuesto atacante, ha sido calificado de terrorista de extrema derecha y se ha identificado a sí mismo como el atacante de la mezquita y autor del tiroteo. El asesino de Palomino es un neonazi condenado por su asesinato en 2007 en el metro de Madrid.
- 17-03-19 DELITO DE ODIO RELIGIOSO.** El último informe del Ministerio del Interior evidencia un repunte en los delitos de odio contra creyentes religiosos. Los musulmanes y los judíos son los colectivos más afectados. Aunque las comunidades religiosas no consideran los datos alarmantes, sí advierten la propagación del discurso de odio y el auge de la ultraderecha.
- 17-03-19 VIOLENCIA NEONAZI.** Movimiento contra la Intolerancia pide al Gobierno que investigue la estancia en España del neonazi autor de la masacre en Nueva Zelanda. Un atentado que acabó con la vida de 50 personas y dejó decenas de heridos. El autor de la matanza en las mezquitas de Christchurch ha manifestado que su inspiración racial identitaria se radicalizó en su viaje a Europa en 2017, cuando estuvo entre otros países, en España.
- 21-03-19 DISCURSO DE ODIO.** Movimiento Contra La Intolerancia avisa del aumento del discurso de odio en internet y de la hispanofobia en Cataluña. El Informe Raxen, presentado hoy mismo, muestra cómo, a través de los hechos, se aprecia que se está consolidando el populismo xenófobo. Otra de las conclusiones del estudio es



que hay miles de manifestaciones que si bien no son delito, sí deberían ser administrativamente sancionadas, donde las plataformas de redes sociales digan que no se puede hacer nada ante determinados mensajes, pero está la opción de que las instituciones puedan sancionar y deban abordarlo. Ibarra sostiene que “la libertad de expresión, no es libertad de agresión” y “hay doctrina y jurisprudencia”, aunque a su juicio, “la cuestión es facilitar la vía de la denuncia”.

22-03-19 DELITO DE Oidio. Guardias Civiles aseguran que sintieron “odio” y “violencia” el 1-O. El tribunal escucha, tras 20 sesiones, por primera vez el relato de los agentes que trabajaron en los centros de votación. Aseguran que vivieron auténticos momentos de violencia cuando trataban de sortear a los ciudadanos concentrados para que no requisaran las urnas y papeletas como había ordenado el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Un veterano sargento, presente allí, declaró que “Nunca antes le habían escupido por hacer su trabajo, ni mirado de esa forma con tanto odio” sin entender porqué ciudadanos del pueblo se estaban comportando como delincuentes. Otros declaran que vivieron una violencia inusitada, eran recibidos con insultos y cuando se aproximaban empezaban a lanzar patadas y puñetazos a los agentes presentes. Otro testigo señala que la violencia hacia ellos podía haber sido omitida ya que en uno de los colegios les engañaron, poniendo una urna de cartón en el colegio, mientras la votación “real” se hacía en un garaje particular. Las declaraciones de los testigos a sido a propuesta de la Fiscalía.

26-03-19 XENOFobia. El Consejo de Seguridad Nacional alerta del repunte de la Xenofobia en España. El Gobierno llama a integrar a los inmigrantes y contrarrestar el discurso de odio contra los extranjeros. A pesar de ser uno de los países que mejor acoge la inmigración, desde hace un tiempo, tal como recoge el último informe anual, se ha visto un ligero empeoramiento de la tendencia positiva de los españoles hacia los extranjeros respecto a otros años. El informe asegura que “el tráfico ilícito de inmigrantes es una de las mayores amenazas a la seguridad nacional e internacional”. Para frenar este aumento, el Consejo de Seguridad Nacional, considera necesario contar con la colaboración de Marruecos y Argelia, además de “mantener cerrada la ruta atlántica con la cooperación de Mauritania y Senegal”. Aboga por apoyar las fuerzas de seguridad de esos países para que puedan controlar sus fronteras y facilitar la llegada de fondos de la UE.

26-03-19 ULTRAS. Asuntos Internos del Cuerpo Nacional de Policía echa un ojo a un grupo ultra llamado Primavera española del CENEPE integrado exclusivamente por agentes de la Policía española, por lo que propone endurecer las acciones violentas policiales y la difusión de mensajes de odio y amenazas. Según se ha podido saber el grupo está formado por 13.062 integrantes de este colectivo, por lo que estamos hablando de más de 13.000 personas radicalizadas y armadas. El grupo empezó siendo un simple y pequeño grupo en Facebook que agrupaba policías. Desde la Dirección General y la Unidad de Asuntos Internos ya investigan a este colectivo desde hace 7 años y que “se han ido radicalizando con el tiempo”. El grupo calificado como ultra lanza numerosos mensajes que bien podrían ser “constitutivos de delito”. En las últimas semanas se ha observado como dicho grupo se ha acercado a Vox, en sus posicionamientos políticos y compartiendo vídeos y consignas de dicho partido.

28-03-19 DISCRIMINACIÓN. Las personas con discapacidad podrán votar pero serán señaladas con una X. El presidente de Plena Inclusión lo ha denunciado públicamente en el programa Hoy por Hoy. La reforma fue llevada a cabo en el Congreso en pasado mes de octubre, donde se sacaba por mayoría la reforma de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, por la que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las personas con discapacidad sin exclusiones, siguiendo el camino marcado desde Naciones Unidas. Todo indica que se debe a una directriz impuesta por la Junta Electoral Central, donde se da la posibilidad a cualquier miembro de la mesa electoral a anotar el DNI de una persona con discapacidad que ese día ejerza su derecho al voto, si tuviera



dudas de que esa persona lo ha hecho de manera libre. Plena Inclusión critica esta medida, ya que no entiende porqué hay que anotar si hubiese dudas de que el voto es libre exclusivamente en personas con discapacidad.

29-03-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL. Los desplazamientos de los grupos ultras a los campos de los visitantes se han incrementado en un 10,13%, mientras que en Segunda ha descendido un 5,82%, lo que supone un aumento total de 4,74% en relación a la temporada anterior. Todos los clubes tienen la obligación de aumentar las medidas de seguridad en los partidos considerados de alto riesgo para prevenir incidentes, no solo de la Policía Nacional y Local, sino también de seguridad privada. Se cifra en 133.224 la presencia de seguidores violentos en los encuentros disputados la temporada pasada.

30-03-19 ULTRAS EN EL FÚTBOL. Los controles “anti ultras” fallan. Aficionados sancionados y ultras violentos siguen accediendo a los estadios para ver partidos de Liga en directo. Muchos clubes mandan un listado con nombre, apellidos y DNI de los aficionados desplazados violentos, para impedir su entrada, pero en el torneo nadie pide la documentación y los pocos que lo hacen se encuentran con que los más radicales pasan con nombres falsos. En la última reunión de La Liga han mostrado su preocupación por no avanzar en esta materia tanto como les gustaría.

UNIÓN EUROPEA

17-01-19 MIGRANTES. El Parlamento Europeo denuncia amenazas a los derechos fundamentales de las mujeres, migrantes, romaníes y otros colectivos. Además, la Eurocámara ha aprobado una resolución no vinculante en la que muestra su preocupación por el auge de la extrema derecha y la banalización del discurso de odio. La resolución lamenta la falta de efectividad de la Unión a la hora de poner fin a violaciones graves y persistentes de los valores.

25-01-19 HOLOCAUSTO. Varios países de la Unión Europea, especialmente, Polonia, Hungría, Croacia, Lituania y Letonia denuncian que la memoria del Holocausto se está viendo perjudicada con el auge del nacionalismo. Así lo denuncian desde la Unión Europea por el Judaísmo Progresista, (UEJP), en un informe publicado con motivo del Día Internacional en Memoria de las víctimas del Holocausto.

12-02-19 ANTIGITANISMO. El pleno de la Eurocámara ha denunciado la discriminación sistemática a la que tienen que hacer frente los gitanos en la Unión Europea y ha reclamado la introducción de objetivos “claros y vinculantes” para garantizar su integración en los estados miembros una vez expire en 2020 el actual marco europeo que guía las estrategias nacionales. Los eurodiputados han denunciado la violencia, la explotación y la estigmatización histórica e institucional que sufre la comunidad gitana.

24-02-19 ANTISEMITISMO. El antisemitismo está en auge en la Unión Europea y procede de diferentes orígenes e ideologías. Casos como el de Francia, donde el Gobierno ha anunciado que los delitos de odio relacionados con el antisemitismo han subido un 74% en 2018, hacen saltar las alarmas. Sin embargo, el de Francia no es un caso aislado. En Reino Unido siete parlamentarios han abandonado el Partido Laborista por lo que consideran antisemitismo sistémico en su formación. Además, una encuesta de la Agencia Europea por los Derechos Fundamentales revela que el 90% de los judíos encuestados considera que el odio contra su comunidad crece, especialmente en Internet pero también en su vida cotidiana. El director de la encuesta resume tajantemente los resultados: ‘Décadas después del Holocausto, niveles chocantes, y en aumento, de antisemitismo continúan infectando la UE’.

25-03-19 INMIGRACIÓN. La Unión Europea da por finalizada su operación contra la inmigración irregular en el Mediterráneo. La negativa de Salvini a que los buques militares europeos desembarquen en puertos italianos a los



rescatados ha hecho inútil la misión. Los 28 representantes se reunirán en Bruselas el próximo lunes para ver si dan por muerta la operación militar Sophia o aprueban una última prórroga hasta el 30 de junio, pedida por Irlanda con el fin de evitar que una operación así muera antes de las elecciones europeas.

RESTO DEL MUNDO

- 03-01-19 ISLAMOFobia EN REDES SOCIALES.** Bots anónimos propagan la islamofobia a través de las redes sociales. Se trata de dispositivos automáticos que amplifican los mensajes racistas y xenófobos en medios 2.0 como Facebook, Twitter, etc. Actúan desde identidades falsas para alimentar el discurso de odio contra los musulmanes manipulando informaciones o captando fake news. Investigadores de la entidad sin ánimo de lucro Hope not hate han analizado el comportamiento de internautas y examinado blogs para descubrir cómo se valen de estas estratagemas, llegando a la conclusión de que para aumentar las audiencias "todo vale". Mentiras, alteración de imágenes y descontextualización de datos es lo que más utilizan.
- 17-01-19 RACISMO.** La Organización Mundial de la Salud investiga posibles casos de mala conducta y racismo en la organización. Dejó claro que cualquier mala praxis será sancionada. Tras la llegada del médico etíope a la dirección de la OMS, esta organización trabaja de forma consciente para aumentar la diversidad geográfica, de sus empleados, y mejorar la igualdad de género a todos los niveles, como parte de su compromiso de transformación.
- 27-01-19 HOLOCAUSTO.** La ONU pide unidad contra la actual "normalización del odio" en el Día Internacional en el recuerdo del Holocausto. Dicha normalización, consideran que además viene respaldada por los líderes nacionales y pide a la sociedad civil que sea una contra ante los discursos de odio.
- 28-01-19 ANTISEMITISMO.** El año 2018 ha registrado el mayor aumento de ataques antisemitas desde finales del Siglo XX. Con motivo del Día Internacional de Conmemoración en Memoria del Holocausto, se expuso un informe que refleja estos máximos históricos de antisemitismo en las calles, en internet y en la arena política del mundo. El mayor número de incidentes tuvieron lugar durante el periodo del polémico traslado de la embajada estadounidense a Jerusalén. Se estima que el 80% de los incidentes no son denunciados ante las autoridades. La ONU ya ha dado la señal de alarma ante el resurgimiento del antisemitismo, la proliferación de grupos neonazis y la adopción de ideas extremistas.
- 25-03-19 RACISMO.** La ONU alerta del fortalecimiento del discurso racista y xenófobo. Así lo ha expresado el relator de la ONU para los Derechos Humanos de Migrantes, Felipe González Morales este lunes en el IV Congreso Córdoba, ciudad de encuentro y diálogo. Además ha destacado la especial vulnerabilidad de las mujeres y niñas migrantes, que representan la mitad de la población que migra y ha recordado la legislación internacional que ha de garantizar la seguridad para los migrantes.
- 28-03-19 ODIOS EN LAS REDES.** Facebook anuncia que prohibirá el "ensalzamiento, apoyo y representación del nacionalismo blanco y el separatismo blanco" tanto en su plataforma como en Instagram. La plataforma se encuentra desde hace años en el punto de mira por su contribución a distribuir el discurso de odio y a la organización de grupos violentos a través de su red, que originalmente no juzgaba el contenido de sus usuarios. El comunicado de la compañía titulado "plantarse ante el odio", sale después de que hace dos semanas un supremacista blanco enseñara en directo en Facebook cómo mataba a decenas de personas a tiros en una mezquita en Nueva Zelanda.



DOCUMENTOS

La ONU declara el 2019 Año Internacional de la Moderación y de las Lenguas Indígenas

2019 Año Internacional de la Moderación

La Asamblea General,

Guiada por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas,

Recordando sus resoluciones 39/11, de 12 de noviembre de 1984, 53/243, de 13 de septiembre de 1999, 64/14, de 10 de noviembre de 2009, 67/173, de 20 de diciembre de 2012, 69/140, de 15 de diciembre de 2014, 70/109, de 10 de diciembre de 2015, y 71/249, de 22 de diciembre de 2016,

Reafirmando sus resoluciones 53/199, de 15 de diciembre de 1998, y 61/185, de 20 de diciembre de 2006, relativas a la proclamación de años internacionales, y la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1980, relativa a los años y aniversarios internacionales, en especial los párrafos 1 a 10 d e su anexo sobre los criterios convenidos para la proclamación de años internacionales, así como los párrafos 13 y 14, en los que se establece que no debe proclamarse día ni año alguno sin que se hayan hecho antes los arreglos básicos necesarios para su organización y financiación,

Recordando la resolución 2354 (2017) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo acogió con beneplácito el marco internacional amplio para refutar los argumentos terroristas y destacó, entre otras cosas, que el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones constituía una de las amenazas más graves para la paz y la seguridad internacionales y de que todas las medidas que adopten los Estados Miembros contra el terrorismo, incluidas las encaminadas a refutar los argumentos terroristas, deben ajustarse a las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario¹

Reconociendo que la moderación es un valor y un método importante para combatir el terrorismo y contrarrestar el extremismo violento cuando conduzca al terrorismo y promover el diálogo, el respeto mutuo y la comprensión,

Reconociendo que el método de la moderación podría reforzar la promoción de los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos,

Reconociendo la importancia de la **inclusión, el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión**, optar por la negociación en lugar de la confrontación y trabajar conjuntamente a fin de construir un mundo más seguro y pacífico,

Acogiendo con beneplácito los esfuerzos y las iniciativas pertinentes a nivel local, nacional, regional e internacional para promover la moderación y fomentar una mayor inclusión, **el respeto de la diversidad, la comprensión, la tolerancia y la cooperación entre los pueblos** de distintas culturas, religiones y creencias,

1. S/2017/375, anexo.



1. Subraya la importancia de la moderación como método utilizado en las sociedades para contrarrestar el extremismo en todos sus aspectos y seguir contribuyendo **a la promoción del diálogo, la tolerancia, la comprensión y la cooperación**, y alienta los esfuerzos, según proceda, para permitir que las voces de la moderación trabajen juntas a fin de construir un mundo más seguro, inclusivo y pacífico;
2. Exhorta a la comunidad internacional a que siga promoviendo la moderación como valor que fomenta la paz, la seguridad y el desarrollo;
3. Exhorta también a la comunidad internacional a que apoye la iniciativa del Movimiento Mundial de Moderados como plataforma común para dar más resonancia a las voces de la moderación que a las del extremismo violento, cuando conduzca al terrorismo;
4. Exhorta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que emprendan iniciativas para promover la moderación mediante programas de divulgación y diálogo cultural y a promover el valor de la moderación, incluida la no violencia, el respeto mutuo y la comprensión, a través de la educación, recuerda a ese respecto la importancia de la educación y la formación en materia de derechos humanos para contribuir a la promoción, la protección y el goce efectivo de los derechos humanos, y alienta el discurso y el intercambio de las mejores prácticas para dar resonancia a las voces de los moderados y dejar que prevalezcan;
5. Decide proclamar **2019 Año Internacional de la Moderación** en un esfuerzo por dar resonancia a las voces de la moderación mediante la promoción del **diálogo, la tolerancia, la comprensión y la cooperación**;
6. Invita a la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas a facilitar la observancia del Año Internacional de la Moderación en colaboración con otras organizaciones competentes, teniendo presente que los costos de todas las actividades que puedan derivarse del cumplimiento de la presente resolución deberán sufragarse mediante contribuciones voluntarias.

2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas

La Asamblea General de la ONU proclamó el 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas. La decisión está contenida en una resolución adoptada por consenso por este órgano, en el que están representados los 193 Estados miembros de Naciones Unidas. En el mundo hay 370 millones de indígenas que viven en 90 países diferentes

El Papa en la Laudato si dijo que la desaparición de una cultura puede ser más grave que la de una especie animal. Los países pertenecientes a las Naciones Unidas, encargaron a la Organización de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) que se encargue de la coordinación de las actividades del año en colaboración con otros órganos. El objetivo, según el texto, es «llamar la atención sobre la grave pérdida de lenguas indígenas y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas, promoverlas y de adoptar nuevas medidas urgentes a nivel internacional».

ONU: las lenguas desaparecen a un nivel alarmante

Los pueblos indígenas hablan una gran mayoría de las cerca de 7.000 lenguas del mundo. Sin embargo, muchas están en peligro de desaparecer. En el mundo hay 370 millones de indígenas que viven en 90 países diferentes, representan 5.000 culturas diferentes y hablan gran parte de las 7.000 lenguas existentes. En Costa Rica, por decir un país, se contabilizaron 104.143 indígenas en el 2011, de la que 51.709 son mujeres y 52.434 hombres según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Según el organismo internacional, las lenguas son esenciales en los ámbitos de la tutela de los derechos humanos, de la construcción de la paz y del desarrollo sostenible, garantizando la diversidad cultural y el diálogo intercultural. No obstante, su gran valor, en todo el mundo las lenguas siguen desapareciendo a una velocidad alarmante, debido a muchos factores, y la mayor parte de estas lenguas son indígenas.



Compromiso de la ONU en este 2019

Entonces, el compromiso especial para la ONU en este 2019 será la necesidad apremiante de conservar las lenguas, revitalizarlas, promoverlas y de adoptar nuevas medidas urgentes a nivel internacional. Tratará de tutelar los derechos y el bienestar de quien las tiene en vida, o sea las poblaciones nativas.

Ya en el 1994, las Naciones Unidas había proclamado el 9 de agosto Jornada Mundial de los pueblos indígenas, con el objetivo de celebrar su diversidad y denunciar las violaciones e injusticias que aún sufren después de siglos de colonización y genocidio.

En el 2007 la ONU adoptó la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas, que ratifica su derecho a la autodeterminación, a ser libres de todo tipo de discriminación, en particular en el ejercicio de sus costumbres y en la expresión de su identidad.

Para el 2100, desaparecerá entre el 50 y el 90 por ciento de las lenguas

Es la lengua que hablamos la que define quien somos, es nuestro modo de comprender y relacionarnos con el mundo. Se estima que, con el crecimiento del número de personas que habla sólo las lenguas dominantes, como el inglés, el chino o el español, podrían desaparecer entre el 50 y el 90 por ciento de las lenguas en el mundo que menos se han difundido.

En la carta encíclica *Laudato si'* del 2015, sobre la tutela de la Creación, en el párrafo 145, el Papa Francisco escribe que "La desaparición de una cultura puede ser tanto o más grave que la desaparición de una especie animal o vegetal". Y en el sucesivo añade: "En este sentido, es indispensable prestar especial atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales".

Palabras que el Papa recordó en Perú, en Puerto Maldonado, el 19 de enero del 2018, en el encuentro con los pueblos de la Amazonía, cuando una pareja de indígenas dio su testimonio. "¡Queremos, dijeron, que nuestros hijos estudien, pero no queremos que la escuela cancele nuestras tradiciones, nuestras lenguas, no queremos olvidarnos de nuestra sabiduría ancestral!". Francisco citó estas palabras en su discurso abierto ante las etnias presentes, desde los Harakbut hasta los Wampis, y dijo: "el único modo para que las culturas no se pierdan es que se mantengan en dinamismo, en constante movimiento".

Los obispos: promover la educación intercultural y bilingüe

El Papa se dirigió a los hermanos obispos de la Amazonía, que en octubre serán protagonistas del primer sínodo sobre este tema, y dedicado al continente latinoamericano. "Pido, dijo, que así como se está haciendo en los lugares más aislados de la selva, se siga promoviendo espacios de educación intercultural y bilingüe en las escuelas y en los institutos pedagógicos y universitarios". El Santo Padre se congratula por las iniciativas de la Iglesia peruana del Amazonas, por la promoción de los pueblos originarios: "Escuelas, residencias para estudiantes, centro de investigación y de promoción como lo es el Centro Cultural José Pío Aza, el CAAAP y el CETA, nuevos e importantes espacios universitarios interculturales como el NOPOKI, dirigidos expresamente a la formación de los jóvenes de las diferentes etnias de la Amazonía".

La 'Laudato si' leída en lengua indígena

Anteriormente, el Papa había pedido a las autoridades políticas y eclesiásticas de los Estados del Amazonas, que "cumplieran esfuerzos para dar vida a espacios institucionales de respeto, reconocimiento y diálogo con los pueblos nativos, asumiendo y rescatando la cultura, la lengua, las tradiciones, derechos y la espiritualidad propia". Y refiriéndose a la Iglesia local, el Pontífice concluye subrayando que "tenemos necesidad que los pueblos originarios plasmen culturalmente a las Iglesias locales amazónicas". Recordó con alegría que uno de los textos de la *laudato si'*, fue leído por un diácono permanente de su cultura. Ayuden a sus Obispos, a sus misioneros y misioneras, para que se unan a ustedes, les dijo a los obispos el Papa, de esta manera, dialogando con todos, puedan plasmar una Iglesia con un rostro amazónico y una Iglesia con un rostro indígena".



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN

Por una Europa plural

SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

www.movimientocontralaintolerancia.com

mci.intolerancia@gmail.com

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia